JAMES BYRNES PARTIO PARA LONDRES

WASHINGTON, 7 (United). — El Secretario de Estado James Byrnes, partió a las 17 horas, en el avión especial del Presidente Truman, para Londres. Mañana, a las 16 horas británica, debe llegar a Bomington, en las afueras de Londres.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

ESTADO GENERAL: Bueno y caluroso.
CIELO: Nublado, despejándose.
TEMPERATURA: En ascenso.
VIENTOS: Del sudoeste al sudeste suaves y moderados. Perspectivas para el miércoles: tiempo bueno.

Año LXVIII — Montevideo, martes 8 de enero de 1946 — Número 20.861

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

Alrededor DEL MUNDO

● REPATRIACION DE PRISIONEROS. — Todos los prisioneros de guerra alemanes, italianos y japoneses que se encuentran en Estados Unidos habrán sido embarcados en el término de los próximos cuatro meses, según se ha sabido ayer.

Los prisioneros nipones partirán el 15 del corriente, pero no se les repatriará inmediatamente. La mayor parte de ellos irán a Hawaii, donde ingresarán en los batallones del trabajo. Otros servirán a las órdenes del comando militar en Hawaii, durante un período indeterminado.

● CONDENADOS A MUERTE. — Fueron condenados ayer a la pena de muerte, convictos de delitos de guerra, el ex ministro del interior del gobierno fascista húngaro, Andor Jaross, y los subsecretarios de la misma cartera, Laszlo Endre y Lazlo Baky. Jaross morirá ante un piquete de ejecución y los otros dos en la horca.

● LA REVISTA "EN GUARDIA". — La revista "En Guardia", publicación norteamericana del tiempo de guerra, lanzará su último número el mes de febrero, pues el gobierno de los Estados Unidos acordó suspender su publicación por razones económicas.

● SEVERAS MEDIDAS. — Se ha promulgado una ley en Grecia estableciendo severas penas a todo aquel que publique cosas insultantes para un gobierno extranjero, su embajador o representante.

Los periódicos que hacen tales publicaciones, podrán ser suspendidos por seis meses.

● RESERVAS NAZIS. — La revista American Magazine, dice que los agentes del Tesoro de los Estados Unidos, descubrieron 98 empresas nazis que tienen 200.000.000 de dólares en reservas ocultas en la Argentina.

Otras empresas, en otros países latinoamericanos, tenían 250 millones. El total de las reservas ocultas descubiertas desde la derrota de Alemania llega a 2.000 millones de dólares.

● PAVOROSO INCENDIO. — Un pavoroso incendio dejó ayer reducida a escombros, la parte del barrio comercial de la ciudad de Fairbanks (Alaska).

Los daños se calculan en medio millón de dólares. El incendio comenzó debido a la explosión de una caldera de petróleo en un depósito sito en la parte baja de la ciudad. Los informes no hablan de desgracias personales.

● OPINION DE MAC ARTHUR — Se ha sabido de fuente diplomática muy fidedigna, que el General Mac Arthur es partidario de que la Comisión Aliada cuatripartita esté formada por generales, lo mismo que el Consejo de Berlín.

Se tiene entendido que el comandante supremo cree que se entenderá mejor con militares que con civiles, pues aquéllos podrán apreciar como soldados los problemas que se les presentan.

● ACCIDENTE AEREO. — Al precipitarse a tierra cerca del aeropuerto de la Playa de Santa Fe, en los alrededores de La Habana, un avión de la Escuela de Aeronáutica Arcon, perecieron los pilotos civiles Cristóbal González y Victoriano del Hierro.

● LA VIDA EN GRECIA. — El gobierno griego ante la amenaza de una huelga general a causa del alza de los precios, confiscó todas las existencias de telas y vestidos, las cuales serán distribuídas gratuitamente, a la brevedad posible, a los empleados públicos y otros trabajadores.

La huelga de los tranviarios ha finalizado y se tiene la esperanza de que no se materializará la convocada por la federación de obreros de la electricidad.

● ACUERDO ANGLO-ARGENTINO. — Oficialmente se anunció que fué concertado el acuerdo anglo - argentino sobre carnes. El embajador argentino en Gran Bretaña, Dr. Miguel Angel Carcano, anunció que el nuevo acuerdo tendrá una duración de cuatro años. La cuestión de la forma de pago sigue en discusión, pero sin afectar el acuerdo básico.

● NIPON SENTENCIADO A MUERTE. — El tribunal americano que sesiona en Yokohama, ha pronunciado la primera sentencia de muerte en el Japón. Por la misma, morirá en la horca el lugarteniente japonés Kurl, culpable de haber asesinado a prisioneros americanos.

CONCRETAN LA RESPONSABILIDAD DEL ALTO COMANDO ALEMAN

CONTINUO EL JUICIO EN NUREMBERG

NUREMBERG, 7 (United). — El fiscal auxiliar norteamericano Coronel Telford Taylor, al iniciarse la audiencia matutina del proceso contra los delincuentes de guerra nazis, reanudó su exposición acusatoria, contra el alto comando alemán, declarando que el estado mayor general, es responsable de los delitos de guerra cometidos por las fuerzas armadas, porque los ordenó o los condonó.

Taylor acusó directamente a las altas autoridades militares de complicidad en la violación de las reglas de la guerra y en la comisión de crímenes de lesa Humanidad, es decir, de las partes tercera y cuarta de la acusación, que las fiscalías francesa y rusa presentarán durante el corriente mes.

"El Alto comando y el Estado Mayor general — manifestó Taylor — se complicaron en una política de terror con pleno conocimiento de las atrocidades de los cuerpos de S.S. y S.D. tales como el asesinato de comandos y paracaidistas aliados, etc. y la apoyaron".

En seguida dió lectura a la conocida orden de Hitler del 18 de octubre de 1942, ya presentada en el proceso el día 2 del corriente, en la cual el Fuehrer ordenaba que se diera muerte a todos los grupos de comandos y paracaidistas, saboteadores y agentes que fueran encontrados. Taylor dijo luego que el comando supremo expidió la orden a las fuerzas armadas según una lista de distribución incluída como apéndice, y que Raeder de igual modo la hizo circular entre los comandantes navales.

También dió lectura Taylor a un documento de 600 palabras escrito por Hitler el 19 de octubre, en el cual el fuehrer hablaba violentamente en contra de los comandos, paracaidistas y saboteadores. Ese documento fué distribuído por Keitel, en nombre de Jodl, a todos los oficiales superiores y en él, Hitler dió la orden anterior.

Refiriéndose a los grupos aerotransportados anglo - norteamericanos, o comandos, el fuehrer decía que "éste es un flagrante abuso de las convenciones de Ginebra, especialmente por el hecho de que parte de esos elementos son hasta delincuentes sacados de la cárcel y a los cuales se les da la oportunidad de rehabilitarse dedicándose a esas actividades". Hitler sostenía que a esos hombres no se les debía otorgar derecho de rendirse, después de haber cumplido sus misiones.

Taylor dió lectura a una orden naval del mes de febrero, de 1943, en la que se señalaba que la orden de Hitler estaba clasificada como estrictamente secreta por cuanto especificaba que "el fusilamiento de prisioneros uniformados actuando con instrucciones militares debe efectuarse aun después que ellos se rindan voluntariamente y pidan cuartel".

Sin embargo, la orden estipulaba que la aniquilación propiamente dicha debía publicarse en los comunicados, expresando que "el efecto desmoralizador de esas medidas no se lograría si aquellos que participan en las operaciones de los comandos enemigos, no supieran que les aguarda una muerte cierta antes que una segura cautividad".

A continuación leyó un informe de noviembre de 1942, en el que se expresa que la orden de Hitler ha sido cumplida con la ejecución de 14 sobrevivientes británicos uniformados, — "un grupo de sabotaje" — que descendió en un planeador de carga en Hegeram cerca de Egersun (Noruega), el 20 de noviembre. Los seis o siete tripulantes del Wellington que remolcaba el planeador, resultaron muertos al caer el avión a tierra, pero el ejército y la policía trataron de dar con los ocupantes de un segundo planeador en el fiord de Lyse, cerca de Stavanger, donde sólo fueron aprehendidos tres de un total de 16. Tres semanas más tarde, las autoridades militares presentaron una queja en el sentido de que mientras había sido posible obtener valiosos informes en los interrogatorios de los hombres capturados en Stavanger, no fué brindada tal oportunidad en Egessun, antes de la ejecución de los que fueron apresados allí.

Refiriéndose a Italia, Taylor presentó un informe militar del 7 de noviembre de 1943, en el que daba cuenta de la ejecución de tres comandos británicos apresados en las inmediaciones de Pescara el 2 del mismo mes, agregando que los restantes, 9 se hallaban heridos en un hospital.

Luego hizo un breve resumen respecto de las comprobaciones efectuadas durante el proceso contra el general alemán Dostler. Una orden expedida por Warlimont (en representación del alto comando) el 17 de junio de 1944, es decir a los pocos días de la invasión de Normandía, expresaba: "La orden del fuehrer debe cumplirse aun si el enemigo emplea a una sola persona para una misión. Por razones para este tratamiento especial de los participantes en las operaciones de comando, es que tales operaciones no se conforman al concepto alemán sobre los usos y costumbres de la guerra terrestre".

Taylor siguió diciendo que la invasión de Normandía con sus profusas operaciones de fuerzas aerotransportadas complicó aún más la situación y el alto comando, el 23 de junio ordenó que a todas las tropas de la cabecera de puente se las tratara como prisioneros de guerra y que todos los casos dudosos, fuera de la cabecera de puente, fueran entregados a las fuerzas de S.D. para que decidieran.

El fiscal presentó a continuación un documento en el que se debatía la cuestión de si una misión anglo - norteamericana y rusa apresada como guerrilleros debía ser tratada como los comandos o como prisioneros de guerra. La mayoría de las fuentes consultadas se pronunciaron en favor del trato como prisioneros de guerra, aun en el caso de los británicos apresados en la operación "Rosselsprung" — posiblemente un ataque con elementos aerotransportados contra el cuartel general de Tito — pero la opinión de Hitler prevaleció. Se dispuso que se le diera el trato como comandos, de conformidad con la orden respectiva del Fuehrer, y Keitel explicó las instrucciones en tal sentido.

Acto seguido el fiscal presentó una orden del mariscal Keitel, fechada el 16 de setiembre de 1941, en la que se daba instrucciones a las fuerzas de la Wehrmacht de ejecutar de 50 a 100 "comunistas" por cada soldado alemán muerto por civiles en la retaguardia del frente oriental.

"Debemos recordar — decía Keitel en su orden — que la vida humana en los países agitados frecuentemente, no vale nada, y el efecto deseado sólo puede obtenerse mediante una extraordinaria severidad. La pena de muerte para un número de 50 a 100 comunistas deberá ser en general considerada en tales casos como una adecuada expiación por la vida de un soldado alemán".

Expresó Taylor que Keitel expidió órdenes para tomar "radicales" medidas en todas partes, dirigidas a las fuerzas armadas, después de comprobar que la orden anterior, que se refería a las directivas de Hitler del 13 de mayo de 1941, para la campaña de Rusia, era inadecuada.

La orden dada por Keitel en mayo disponía que las tropas alemanas emprendieran "implacable acción" para protegerse a sí mismas contra los civiles. También Keitel, en el mes de mayo, ordenó que los tribunales militares entregaran a los oficiales del ejército las personas sospechosas de acción criminal, para que éstos resolvieran si debían ser fusilados o no.

Los comandantes, desde los jefes de batallón para arriba, estaban facultados para tomar "medidas colectivas despóticas, sin dilación, contra localidades". A los comandantes militares se les hacía responsables por la ejecución de la orden.

Una orden del comandante del sexto ejército, el extinto mariscal Von Reichenau, del mes de octubre de 1941, exhortaba a los soldados alemanes a aniquilar la resistencia mediante "un implacable exterminio". Hitler aprobó la orden de Von Reichenau, que unía a los judíos, guerrilleros y comunistas como elementos conjuntos de resistencia.

Taylor manifestó que "las actividades antiguerrilleras" se convirtieron en la palabra de código para el exterminio de los judíos. El ejército ordenó fusilar, como guerrilleros, a todos los soldados rusos que no se presentaran a los comandantes alemanes para una fecha establecida; a todos los civiles encontrados en los caminos sin permiso de viaje, aun no se domiciliaran en la aldea más próxima, y a todos los civiles que tuvieran en su poder armas o explosivos.

Expresa asimismo que el ejército se valía de los S.S. y S.D. en las actividades de exterminio en el este.

Taylor completó luego la presentación de pruebas documentales en la sesión de la mañana, que fué levantada a las 13 y dejó para la vespertina un testigo y el resumen del caso.

ORDENES DE HITLER

NUREMBERG, 7 (United). — El fiscal norteamericano acusó al estado mayor alemán de responsabilidad en los crímenes de guerra, por haber ordenado o condenado las ejecuciones colectivas, los asesinatos, el saqueo y el pillaje cometidos por las fuerzas armadas del Reich.

El intento de probar que el estado mayor apoyó activamente los crímenes perpetrados contra la humanidad, y que no solamente se encargaba de ejecutar las órdenes que le impartía el gobierno nazi, es una de las tareas más delicadas de la acusación.

Con pleno conocimiento de las atrocidades que cometían las S. S. y las S. D. como ser la masacre de los commandos aliados que caían prisioneros, Taylor leyó una declaración que Hitler publicó el 19 de octubre de 1942 dirigida a todos los oficiales superiores alemanes ordenando la ejecución de los commandos aliados. Hitler afirmaba que éstos violaban el convenio de Ginebra, y que muchos delincuentes eran sacados de la cárcel para enviarlos como commandos.

La declaración fué difundida por el Coronel Alfred Jodl, jefe del estado mayor, en nombre del feldmariscal Wilhelm Keitel, jefe del alto comando. Tanto Keitel como Jodl son enjuiciados en Nuremberg. La acusación demostró que el gran almirante Erich Raeder difundió la orden de ejecución en la marina.

LA SESION VESPERTINA

NUREMBERG, 7. (Unite). — Al iniciarse la audiencia vespertina del tribunal internacional, a las 14.22, el fiscal auxiliar norteamericano coronel Taylor, citó a declarar como testigo al jefe de grupo de las fuerzas de S. S. Erich Von Dem Bach Selewski, de 46 años, oficial de carrera de aquella organización. Selewski era miembro de las organizaciones nacionalistas existentes en los primeros tiempos de la república de Weimar.

Posteriormente ingresó a la Reichswehr, en la que estuvo hasta 1924, en que se afilió al partido nazi. Fué elegido diputado al Reichstag en 1932. También formó parte de los grupos operativos en Rusia y finalmente estuvo a cargo de todas las actividades "anti - guerrilleras" en el frente oriental. El testigo manifestó categóricamente que "la principal tarea de los grupos operativos (Einsatzo) consistía en eliminar a los judíos, gitanos y comisarios políticos" y añadió que cuando era necesario se utilizaban en la tarea reservas de la Wehrmacht. Dijo Zelewski que él era directamente responsable ante Himmler y que conferenciaba con los comandantes de grupos de ejército. Manifestó que la Wehrmacht, también desarrolló actividades anti - guerrilleras en las zonas de operaciones.

ESTUDIAN LAS ORDENES DEL GRAL. MAC ARTHUR

TOKIO, 7 (United). — De fuente fidedigna se informó que el jefe del gobierno Barón Kijuro Shidehara, se propone conferenciar con el general Douglas Mac Arthur, respecto a la forma de llevar a efecto las órdens para la depuración política dispuesta por el mismo, debido a que el gabinete que preside se halla dividido en cuanto a los trámites a seguir en el futuro.

Las autoridades aliadas creen que compete a los japoneses resolver el medio de cumplir tales órdenes y cambiar o modificar el gabinete. El gabinete de Shidehara, se reunió el domingo para estudiar tales órdenes y después envió una nota a Shidehara, quien se halla enfermo en cama, para informarle de la situación.

Shidehara, que tiene 73 años, padece una enfermedad cardíaca. Dicen en fuentes niponas que el gabinete está dividido en tres grupos:

1o.) El grupo que cree que deben dimitir del gobierno todos cuantos, por consecuencia de la orden de Mac Arthur, no son idóneos para el desempeño de cargos públicos y deben ser sustituídos por otros consejeros, quienes permanecerán en el cargo hasta la celebración de las elecciones generales.

2o.) Otro grupo estima que no es de la competencia de Mac Arthur señalar a los componentes del gobierno.

3o.) Grupo que propugna la división del gobierno por entender que toda modificación del mismo sería incompleta.

La mayoría de los miembros del gabinete se inclinan por la primera solución.

Señalan la dificultad de formar ahora nuevo gabinete porque los "nuevos valores nipones", prefieren esperar hasta que se hayan celebrado elecciones. Indican que la obligación primordial de Shidehara es convocar y dirigir esta consulta electoral al pueblo japonés en forma imparcial y satisfactoria e inmediatamente de celebrarse las elecciones debe dimitir.

La agencia de noticias japonesa "Tokio", informó hoy, que los comunistas nipones solicitan la dimisión inmediata del gabinete de Shidehara. Asegura que el gabinete ha resuelto que en las elecciones generales, suspendidas con carácter indefinido este mes, los candidatos deben presentarse con nota oficial sobre su pasado político a fin de que no pueda presentarse candidato ninguno de los dirigentes inculpados en la orden de Mac Arthur.

Cañonearon las posiciones de los indonesios

BATAVIA, 7 (United). — Las posiciones indonesias al este de Semarang fueron cañoneadas ayer por la tarde por un destructor británico, cuando la artillería de los nativos empezó a hacer fuego sobre la ciudad.

Los británicos cuentan ahora con 28 piezas pesadas, capaces de abarcar con su fuego una zona de más de 50 kilómetros de amplitud. Las tropas británicas que guarnecen a Sorabaya utilizaron también su artillería para dispersar las concentraciones de indonesios que amenazaban la ciudad.

Ayer se restableció el cordón militar en torno a Batavia, al proseguir las tropas británicas su inspección en las aldeas de los nativos, vecinas a esta capital.

Mientras tanto, el gobierno republicano indonés anunció que "en vista de la situación en Batavia" se consideró necesario que el presidente y el vicepresidente se trasladaran a la residencia oficial en Djocjacarta, en la parte media de Java. No se considera probable que esa decisión que importa una especie de transacciones con los elementos extremistas, tenga consecuencias políticas.

Informaciones indonesias llegadas de Semarang, dicen que 9 indonesios que cayeron en manos de los japoneses durante la reciente lucha al este de la ciudad, fueron quemados vivos por los nipones. Un funcionario británico anunció hoy que los prisioneros de guerra japoneses, una vez desarmados, serán concentrados y enviados a las islas Galang y Rempang, del Archipiélago de Bintan Riduw, donde esperarán su repatriación al Japón.

ANUNCIO DEL GENERAL MARSHALL

CHUNGKING, 7 (United). — El enviado especial norteamericano General George C. Marshall, anunció que "se realizaron buenos progresos" en la primera sesión oficial de la comisión de paz de tres miembros, presidida por él, que tiene a su cargo la tarea de hallar una fórmula para poner fin a la guerra civil que afecta a China.

La comisión sesionó hoy por tres horas en la residencia de Marshall, quien anunció que mañana se efectuará una nueva reunión. Los otros dos miembros de la comisión, el general Chu En Lai, que representa a los comunistas, y el general Chan Chun, representante de los nacionalistas, comentaron que "las cosas marchan muy bien".

A la reunión de la comisión asistió también el doctor Hsu Mo, embajador de China en Turquía. Antes de la sesión el Gral. Marchall conferenció separadamente con los representantes comunistas y nacionalistas.

Los observadores opinan que se ha llegado a un acuerdo sobre los principios generales de procedimiento, y que la orden de cesación del fuego quizá sea expedida antes de la reunión del Consejo Consultivo, que debe realizarse el jueves. Mientras tanto se anuncia que las fuerzas gubernamentales y comunistas siguen combatiendo en muchos sectores de China septentrional y de Manchuria.

LA CUESTION DE LA BOMBA ATOMICA

Ha provocado divergencias

LONDRES, 7 (United). — La cuestión de la bomba atómica parecía esta noche haber provocado una división en el seno de la delegación de Estados Unidos a la asamblea general de la organización de las Naciones Unidas, quedando por ver ahora si el secretario de estado Sr. James F. Byrnes, logra allanar las divergencias antes de que aquélla inicie sus deliberaciones el jueves. Se supone que el señor Byrnes partió hoy de Wáshington por vía aérea y que probablemente llegará a esta capital mañana.

La delegación norteamericana celebró esta tarde su primera reunión, siendo evidente que en el transcurso de las conversaciones surgió el asunto de la bomba atómica, tema que se abrigaba el propósito de no tratar hasta el arribo del señor Byrnes.

En la conferencia de prensa acordada por los delegados después de esa reunión, que fué secreta, los periodistas notaron de inmediato la ausencia del senador Arthur Vandenburg, el principal oponente a que se comparta el secreto de la bomba atómica con Rusia y que había censurado al señor Byrnes el "haber ido demasiado lejos" en la conferencia de cancilleres de Moscú.

No se dió ninguna explicación inmediata, justificativa de su ausencia y ni el propio presidente interino de la representación norteamericana, señor Edward R. Stettinius, pudo ofrecer los motivos. También estuvo ausente el señor John Foster Dulles, perito en asuntos extranjeros del partido republicano y el asesor más allegado al Sr. Vandenburg.

Interrogado por los periodistas acerca de si Estados Unidos trataría de obtener que se revisara la resolución del comité de la energía atómica, el señor Stettinius contestó rápidamente: "No estamos hoy en condiciones de comentar ese asunto".

"¿Dónde está el senador?", inquirió uno de los reporteres, a lo cual Stettinius, después de mirar hacia uno y otro lado como si ignorara la ausencia del señor Vandenburg, se concretó a manifestar: "Lo ignoro".

Preguntóse luego a la señora viuda de Roosevelt si el asunto de la bomba atómica había modificado las tareas de la UNO, a lo cual contestó: "Ha agudizado la conciencia de los pueblos de todo el mundo sobre las responsabilidades de esta organización".

Pidió la señora de Roosevelt a los representantes de la prensa que impusieran al mundo de lo que sus delegados tratan de hacer aquí. Admitió que podría haber divergencias de opinión, pero añadió que todos convenían en el objetivo principal "montar el mecanismo para el mantenimiento de la paz".

Antes de terminar la conferencia de prensa, el señor Stettinius presentó a cada uno de los delegados presentes, para que dijeran algunas palabras y dió a conocer la misión que se asignó a cada uno de ellos.

El senador Tom Connally presidirá el comité político y de seguridad el cual considerará la resolución sobre la energía atómica.

Vandenberg será el delegado de los Estados Unidos en el comité de administración y de presupuesto, el cual se encargará de la secretaría. La señora de Roosevelt y el ex senador Towzend actuarán en el comité social, sanitario y cultural, el cual está vinculado estrechamente al consejo económico social.

Dulles trabajará en el comité de fideicomiso, el diputado Noomen en el comité económico y financiero y Frank Walker, en el comité de asuntos legales.

Más tarde, Dulles explicó a los periodistas que conferenciaron con el embajador Winant acerca de asuntos de fideicomisos. Entiéndese que los delegados examinaron el caso de la elección de candidatos para la asamblea, presidencia, secretaría general, miembros no permanentes del consejo de seguridad, en su reunión secreta.

Dícese que los norteamericanos quieren que sea un europeo occidental el secretario general. Podría elegirse entre Paul Spaak, de Bélgica; Trygve Lie, de Noruega o Elco Van Kleffens, de Holanda.

Si Rusia insistiera en que el secretario fuera un europeo oriental, los norteamericanos apoyarían a Masaryk, de Checoeslocaquia. Si se produce un establecimiento en esta materia Estados Unidos propondría al embajador en Wáshington, señor R. Pearson, para miembro no permanente del consejo de seguridad. Estados Unidos propone a Brasil por América del Sur y a Méjico, por América Central.

En Europa, Estados Unidos apoyará cualquier candidato propuesto por Rusia.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES BRITANICO

LONDRES, 7. (United) — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña ha emitido el siguiente comunicado:

"Una agencia noticiosa norteamericana ha publicado recientemente extractos de un documento que, según se expresó había sido elevado a Hitler en 1941 por el Dr. Haushofer, el amigo de Rudolf Hess, después del viaje de éste a Inglaterra. Se dice que el documento contiene los nombres de ciertos políticos y funcionarios británicos, a los que se calificaba como probablemente favorables a gestiones alemanas de paz. El gobierno de Su Majestad no ha recibido ni examinado aún el citado documento, pero puede declararse sin dilación que ninguna persona que se encuentre en una posición de responsabilidad en este país jamás intervino en ninguna iniciativa para la iniciación de negociaciones con Alemania en 1941 o en cualquier otro momento durante la guerra".

GRAVE INCIDENCIA SE PRODUJO AYER EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 7 (United). — Una incidencia de proporciones se produjo en Playa Grande, al ser atacados varios jóvenes por dos personas que acompañaban al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Cooke, luego que uno de aquéllos señaló a sus compañeros al citado Secretario de Estado. El incidente dió motivo a que en lugares próximos ocurrieran hechos similares, trabándose en pelea grupos adversos hasta que la intervención policial puso calma en el lugar, procediendo al arresto de varias personas.

La primera incidencia tuvo lugar en el sitio ocupado por los toldos que el Yacht Club Argentino destina a sus asociados, sector en el cual se advertía considerable refuerzo policial y la concurrencia de numerosas personas evidentemente ajenas a aquella entidad. En uno de dichos toldos reposaba el doctor Cooke, en compañía de varias personas cuando pasaron por el lugar dos jóvenes, uno de los cuales, respondiendo a una pregunta de su compañero, indicó a éste quién era el ministro. Al advertir la indicación el doctor Cooke, tuvo palabras airadas contra los jóvenes al tiempo que dos de las personas que le acompañaban se aproximaron a aquéllos y les agredieron a puñetazos. Dió lugar esto a que varias personas que habían presenciado el incidente, terciaran en la pelea que no tardó en adquirir proporciones. Los grupos se iban ensanchando por momentos y la gresca amenazaba adquirir contornos graves, cuando intervinieron los agentes uniformados y personal civil de la policía, los que instaron a dispersarse a los contendores. La indicación fué desoída y entonces el comisario de la sección segunda, dió órdenes enérgicas al personal a sus órdenes, con lo cual consiguió poner fin a la contienda.

Entre tanto, en un toldo próximo la policía detuvo a los jóvenes Horacio Novarro Elyo, Carlos Alejandro Menéndez, Raúl Rodríguez de la Torre y Eduardo y Alejandro Hume, quienes habían intervenido en la refiega, con el evidente propósito de separar a los que la sostenían. Quedaron alojados en la comisaría a disposición del juez federal, acusados de desacato.

El episodio adquirió gran repercusión en el mismo lugar y en otros sitios próximos. Grupos de personas exteriorizaron a viva voz sus simpatías, unos hacia el ministro y otros hacia los jóvenes aludidos, y sus ideales políticos adversos, con la consecuencia de que inmediatamente se trabaron en riña, prosiguiendo las escenas de pugilato largo tiempo. Finalmente la policía detuvo en las proximidades del palco que ocupaba el ministro a Noel Berchot, Adrián Líbano, Paz Villarreal y Raúl José Gómez, los que manifestaron pertenecer al partido laborista y tenían revólveres en su poder. Se les procesa por portación de ramas.

Una vez renacida la calma el doctor Cooke abandonó el lugar con los que le acompañaban, quedando en ese punto de la playa muchos socios del Yacht Club, pues las damas se habían retirado al hacerse presente aquél. Posteriormente el delegado del Yacht Club Argentino en Mar del Plata, doctor Mario Vernengo Lima, expresó que aguardaba la narración que de los sucesos harían los socios que los presenciaron, pero que creía oportuno entregar ese relato, antes de darlo a publicidad, a los miembros de la comisión de la entidad. Por su parte los socios de referencia tienen el propósito de hacer notar a la comisión directiva su preocupación, compartida por las familias, por los sucesos narrados y otros similares acontecidos últimamente y en los que intervinieron personas que no pertenecen a la institución.

Reclamaciones territoriales contra Turquía

ANKARA, 7 (AFP). — "La República sólo aspira a servir a la causa de la humanidad, la civilización y el progreso", daclaró el señor Sarajoglu, presidente del gabinete turco. Agregó que "Turquía alimenta sentimientos de amistad para los países vecinos. Creo en los principios de San Francisco, en el espíritu del derecho y la jusicia y cuanto realizar estas directivas merced a su propia férrea unidad". Sarajoglu en sus largas declaraciones sobre la política exterior de su gobierno, habló en especial de las reivindicaciones sobre Kars y Ardaham "iniciada por cierta prensa y cierta radio, bien conocida por sus intenciones de reunir al pueblo armenio dispersado en el extranjero y darles un hogar".

El presidente del Consejo destacó que, sin embargo, no existe en esos territorios un solo armenio. Agregó que, "tenemos confianza en nuestros conciudadanos armenios distribuídos en diversas partes de nuestro territorio y especialmente en Estambul". Recordó luego que después de la conclusión del tratado de Sans Stefano, que puso fin a la última guerra rusoturca en 1877, la misma Rusia zarista no se atrevió a reclamar abiertamente Kars y Ardaham, cuya población es en su mayoría turca y musulmana, pero que según el artículo 19 del citado tratado fueron ocupadas por Rusia en carácter de garantía de las indemnizaciones que Turquía debía a Rusia, pero como el Imperio Otomano no pudo pagar la crecida suma fijada como indemnización, la Rusia zarista conservó las dos provincias. Después de la primera guerra mundial, los dos países, igualmente heridos por el desastre, solucionaron la suerte de esos territorios mediante un plebiscito, en el cual Turquía obtuvo 85.125 votos contra 1.924 de Rusia. De esta manera, declaró el presidente del Consejo, Kars y Ardaham no nos fueron cedidas, sino que nos fueron restituídas.

Más tarde, mediante el tratado de Kars,firmad o con la U.R.S.S., estas realidades étnicas fueron consagradas definitivamente por el pleno consentimiento de las dos partes.

Sarajoglu habló luego de las reivindicaciones de los dos profesores giorgianos, ampliamente difundidas en la U.R.S.S. "Es verdad que en esas provincias existen personas que hablan en giorgiano, pero que se consideran como de religión, conciencia, cultura y lengua turcas. Efectivamente, son turcos que se refugiaron en la Madre Patria para huir de los ejércitos zaristas".

Después de haber citado estadísticas acerca del número de estos refugiados, el presidente del gabinete observó "como vemos estos profesores de historia no conocen la historia pasada ni la actual. Lo único que hacen es traducir en su lenguala teoría del espacio vital de Hitler o acaso tienen la manía de ver derramar sangre inocente".

La restauración de la Monarquía en España

LAUSANA, 7 (United). — Un prominente realista ha declarado que Don Juan estaría dispuesto a negociar con el general Franco la trasferencia del Poder, pero que jamás consideraría la continuación del régimen totalitario del caudillo. Por el contrario, Don Juan estaría dispuesto a colaborar con los republicanos y a contar para su gobierno esencialmente con el apoyo del pueblo. La declaración de referencia sostiene también que la monarquía es el único régimen capaz de evitar una guerra civil, añadiendo que la política de Don Juan tendería a la amnistía general, a la cooperación de todos los partidos y al establecimiento de la justicia social.

DISCURSO DEL GENERAL FRANCO

MADRID, 7 (United). — El general Franco pronunció un discurso contestando a la adhesión que le ofrecieron jefes de los ejércitos de tierra, mar y aire, con motivo de la fiesta de pascua militar celebrada ayer en el Palacio de El Pardo.

Después de poner de relieve la unión del ejército, agregó: "La comunión espiritual que estos actos encarnan ,es más importante cuando todava no disfruta el mundo de la tranquilidad anunciada y cuando las tempestades son todavía tantas que encarecen aún más la necesidad de nuestra unión, nuestra lealtad y nuestra disciplina, bases imprescindibles de nuestra fortaleza."

Aludiendo a la neutralidad de España en la pasada guerra, dijo: "Si España ha sido respetada, lo ha sido por su peso específico y su propio valor, porque había tenido una cruzada que demostró que el temple de sus hombres y juventudes era el mismo que en los mejores tiempos. Dijo más tarde: "Si no se traspasaron nuestras fronteras y se hollaron nuestros territorios fué por que había aquí 27 millones de españoles dispuestos a hacerse respetar, y esto que pesó ayer, pesará mañana y sucederá siempre; el derecho no cuenta cuando no lo acompaña alguna fortaleza".

La debilidad y el sometimiento no traen jamás la paz, pues con el deshonor van siempre la ruina y la esclavitud. Dijo, luego, el general Franco: "La libertad y la independencia no es un regalo que hayamos de recibir ni que nadie mendigara en las cancillerías extranjeras, sino algo que hemos de merecer y mantener con el propio esfuerzo". (Aplausos). Más adelante dijo el general Franco: "De poco bastarían nuestros deseos de paz, buena voluntad y respeto hacia otros si no estuviéramos todos dispuestos, como un solo hombre, a defender nuestra libertad, nuestra independencia y nuestra soberanía".

Aludió a otros pueblos "desgraciados" que habían confiado su defensa a otras potencias, exponiendo su trágica situación actual. "No obstante estas durísimas lecciones y sufrimientos que Europa ofrece todavía, en el extranjero se especula artificialmente con el problema político de España, cuando en España no existen problemas políticos, y si existiesen, sería cosa exclusiva de los españoles". Defendió su tesis de que, actualmente, los problemas, más que políticos, son eminentemente sociales.

Expuso toda la obra realizada en ese sentido, y señaló el hecho de que sean dirigentes y explotadores de las clases trabajadoras los que más enconadamente la ataquen.

Terminó diciendo que había que seguir batallando, porque aún no se habían terminado los deberes impuestos.

El discurso lo pronunció Franco ante 20 jefes y oficiales, quienes suscribieron los principales párrafos de su discurso

NOTAS RURALES

SIGUEN SIN CAMBIOS LAS OPERACIONES SOBRE HACIENDAS

SIN que se notaran modificaciones en el ambiente de los negocios se operó ayer, al reabrirse el mercado semanal de la Tablada, donde la oferta presentó a ventas una abundante entrada, en su mayoría novillos.

Actuaron con muy buen interés los frigoríficos extranjeros que siguen recibiendo las novilladas a rendimiento y adquiriendo a base de precios firmes el ganado tipo conserva. En cuanto al Nacional no se interesó mayormente por los lotes de novilladas generales, comprando los especiales y muy buenos a 170 milésimos con la consabida promesa de mejora de acuerdo con el porcentaje de rendimiento superior al 58 %.

Por ganados buenos pagó el mismo frigorífico desde 164 a 167 milésimos y por generales gordos entre 160 y 164 milésimos.

En vacas y terneros no entraron ayer lotes buenos, siendo toda la oferta de conserva, vendiéndose corrientemente. Vacas flacas entre 107 y 110 milésimos. Bueyes flacos entre 120 y 125 milésimos, y toros y torunos 115 milésimos.

En lanares continúa comprando con interés el Nacional que paga los mismos precios. Corderos esquilados abasto 135 y de exportación 145 milésimos. Capones 120 milésimos. En cuanto a los otros frigoríficos recibieron corderos a 135 y capones a 100 mls.

Entraron ayer: 2.357 novillos, 590 vacas y 243 terneros. El total de 3.190 vacunos se distribuyó así: Nacional, 1.267; Swift, 1.118; Artigas, 805.

Entraron 4.791 lanares de los cuales llevó el Nacional, 1.906; Swift, 489, y Artigas 2.396..

EL MERCADO [illegible]

Terminadas las fiestas del nuevo año, es muy posible que de un momento para otro se inicie una interesante corriente de negocios sobre las lanas en el mercado local, que ha permanecido en una situación de calma durante el último mes de diciembre.

Y aun cuando los lunes son los días menos indicados para esta clase de negocios, se notaba ayer alguna mayor afluencia de compradores en recorrida por los centros laneros.

Los precios que se conocieron últimamente de $ 10.30 a 10.50 para las cruzas finas supras y el de $ 10.00 a 10.20 para las superiores de la misma finura, son los que siguen rigiendo, aun cuando se espera en el mercado que al formalizarse una nueva corriente activa de transacciones, deben ser motivo de alguna suba.

Estos precios a que nos referimos y que son los que se han obtenido en las operaciones aisladas registradas últimamente, están de acuerdo con el interés que despiertan en los mercados textiles del exterior las lanas de nuestra producción.

Las lanas de cordero y de barrigas están alrededor de $ 7.00 y 4.20, respectivamente.

EDICTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO PABLO PANIZZA SCIUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor para las publicaciones y emplazamiento. Montevideo, diciembre 6 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno se hace saber la apertura de la sucesión de don José MARIA O JOSE MARLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor para las publicaciones. Montevideo, diciembre 12 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, noviembre 30 de 1945. — CANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMON VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el feriado al solo efecto de las publicaciones. Montevideo, diciembre 29 de 1945. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que he prometido vender a Francisco Bercovici, la casa de comercio que en el ramo de tintorería y sombrerería gira en Paraguay 1615, denominada "Arco Iris". De acuerdo a la ley 26 de setiembre de 1904, los acreedores se presentarán en la Escribanía Antía, Rincón 535. — DAVID BERCOVICI.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunicamos que hemos resuelto disolver la casa de comercio que en el ramo de carpintería en general, tenemos establecida en Aráchaga 3383 de esta ciudad, bajo la razón de "Cicutto y Naya", quedando a cargo del activo y pasivo, el socio señor Juan Cicutto. De acuerdo a la ley de 26 de setiembre de 1904, los acreedores se presentarán en la Escribanía Viña, Rincón 535. Montevideo, enero 5 de 1946. — JUAN CICUTTO. — JOSE NAYA.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que he prometido vender a Javier de Iturria, la empresa que en el ramo de reparto particular de leche tengo establecida en esta ciudad. De acuerdo a la ley de 26 de setiembre de 1904 los acreedores se presentarán en la Escribanía Antía, Rincón 535. — JULIO ALBERTO SILVA.

REGISTRO DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6119. Montevideo, diciembre 27 de 1945. Con esta fecha, el señor Juan Luis Coda, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo sistema de grampas rígidas para la obtención de ensambladuras de alambres en cualquier posición" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº 6125. Montevideo, enero 3 de 1946. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de Achille Pays, de Neuchatel, Suiza, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Dispositivo para la fabricación de pastas y en particular de masa de pan", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la ley Nº 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

CONVOCATORIAS

TEXTIL URUGUAYA S. A. — CONVOCATORIA. — Asamblea General Ordinaria. — Por resolución del Directorio de acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de enero de 1946 a las 11 y 30 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Sierra 2442 [illegible] para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1945. Informe del Síndico. Distribución de utilidades. 2.o) Elección de tres directores por el término de dos años. 3.o) Designación de un Síndico y un Síndico suplente. 4.o) Designación de dos accionistas entre los accionistas para firmar el acta de la Asamblea. [illegible]

COMPAÑIA ESTANCIAS Y COLONIAS URUGUAYAS S. A. — ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. — SEGUNDA CONVOCATORIA. — De acuerdo con lo que establecen los estatutos, se convoca a los señores accionistas para el día 25 de Enero de 1946, a las 11 y 30 horas en su local social calle Solís N.o 1533, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.o) Aprobación de la memoria y balance General al 31 de Agosto de 1945; 2.o) Elección de Directores; 3.o) Elección de Síndicos; 4.o) Distribución de utilidades. — Montevideo, Enero 4 de 1946. — El Directorio.

Las operaciones de ayer en la Bolsa

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 102,70 $ 81.000. C a 102.10 $ 1.000. Consolidación 2ª a 102.— $ 15.000. Interna 1942 a 101.80 $ 12.000. Obras Públicas 1937 a 101.70 $ 2.000. Defensa Nacional a 101.80 $ 100.000. Interna 1943 a 102 $ 6.000. Obras Públicas 1941 a 102.10 $ 50.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 103.— $ 35.625. B a 13.30 $ 10.000. C a 102.90 $ 25.500; a 103.—, 13.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie I a 100.50 $ 1.000. J a 101.— $ 3.000. Saneamiento a 101.— pesos 1.000.

ACCIONES. — FUNSA a 243.—, 200; a 239.50, 50; a 243.50 100; a 240.—, 170; a 241.—, 50. Ensa a 195.—, 100. Campomar y Soulas a 316.50, 2; a 317.—, 2. Frig. Modelo a 274 —, 100. Oyama S. A. a 215.—, 60; a 210.50, 10. Oblig. Jockey Club a 103.—, 2.500.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie D a 102.70 $ 70.000. O. H. Río Negro a 102.10 $ 10.000. Frig. Nacional a 102.— $ 10.000. Defensa Nacional a 101.80 $ 53.200. Obras Públicas 1941 a 102.10 pesos 21.000. Aerop. N. de Carrasco a 101.— $ 14.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 103.10 $ 21.700. C a 103.— $ 24.500.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie I a 100.90 $ 12.000. Saneamiento a 101.— $ 70.000. Palacio Municipal a 100.80 $ 2.000; a 100.70 pesos 5.000.

ACCIONES. — RAUSA a 159.—, 47. FUNSA a 243.—, 50; a 243.50, 60; a 240.—, 30; a 239.60, 20; a 239.50, 320; a 239.—, 100; a 238.50, 50; a 235.50, 50. Comp. Salus a 102.50, 60. Campomar y Soulas a 315.—, 8. Oyama S. A. a 210.50, 20; a 210.—, 10.

PLAZA: FIRME

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 475.200. Títulos Hipotecarios $ 163.625. Deudas Municipales $ 97.000. Soc. Anónimas $ 155.200. — Total $ 921.025.—

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	Vista	MERCADO LIBRE Banco República	Banco Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.61	—.—	—.—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	$ 178.25
100 ... arg.	" 47.20	" 47.20	" 47.25	" 43.95
100 ... Sz.	" 44.50	" 44.50	" 44.60	s/c.
100 ... suecas	" 45.60	" 45.60	" 45.70	s/c

EN LA ESCUELA NAL. DE BELLAS ARTES

CONVOCATORIA

La Escuela Nacional de Bellas Artes, cita a los alumnos, Cancilini Jorge, Spallanzani Américo, Mattos Francisco, Morel Delfino, Mazza Hugo, Jordá Antonia, que no se han presentado a exámenes en diciembre, a que si lo desean rendir en el período complementario de febrero, se inscriban previamente en Secretaría, hasta el 31 de enero, a fin de formar las mesas correspondientes.

CONCURSO

Los aspirantes inscriptos para el Concurso de Méritos y Oposición, para proveer dos cargos de Profesor de Dibujo y Pintura deberán comparecer el día lunes 14 del corriente a las 8 y 30 horas, provistos de los útiles necesarios correspondientes a la primera prueba.

INGRESO

Los aspirantes a ingreso deberán inscribirse entre el 1.o y el 15 de Febrero, debiendo presentar los siguientes documentos: Carnet de Identidad o Credencial Cívica, Certificado de Vacuna Antivariólica, Certificado de Instrucción Primaria de haber cursado el 6.o año escolar, dos fotos carnet y haber cumplido los 14 años de edad.

CURSO DE CROQUIS

Durante el período de vacaciones, a partir del día martes 8 entre las 20 y 30 y las 22 y 30, se dictará para los alumnos de 3.o y 4.o años y para los que hayan aprobado en los exámenes el 2.do año de Pintura y Escultura, un curso de croquis, al que para concurrir deberán inscribirse previamente en Secretaría.

Los reservistas navales partieron de maniobras

Partieron en la mañana de ayer, en el "Capitán Miranda", los reservistas navales, a fin de realizar un viaje de instrucción por el río Uruguay, hasta la ciudad del Salto. En el puerto del Sauce, primero de escala de este viaje, realizarán ejercicios de desembarco, combate, etc. Van acompañados de una dotación de expertos oficiales de nuestra marina.

Visitará Montevideo Mr. H. J. Brunier

La "American Automobile Association", ha anunciado que el presidente de dicha institución, Mr. H. J. Brunnier, asistirá a la asamblea general de la Federación Interamericana de Clubs Automovilísticos, que se realizará en Montevideo, el 26 del corriente.

DOS REUNIONES INTERNACIONALES DE IMPORTANCIA

(Viene de 3a. pág.)

periodistas y compositores merecen por sus obras y su trabajo en general.

La conferencia se convocó después que el Consejo Directivo de la Unión Panamericana aprobó el informe de un comité nombrado para estudiar el asunto. En dicho informe se recomendó que se convocasen delegados de todas las repúblicas a una reunión para estudiar el sistema de propiedad literaria, presentar recomendaciones con respecto a las reformas necesarias, y redactar un tratado que ha de someterse a los distintos gobiernos para su ratificación.

Según ha informado un funcionario de la Unión Panamericana, el sistema de la propiedad literaria que hoy existe se basa en varios convenios bilaterales, así como en algunos convenios de reciprocidad. Pero no garantiza ninguna protección fija y general.

PROBLEMAS PARA EL AÑO 1946

(Viene de 3a. pág.)

tos directos permiten a veces y de cierta manera distinguir la cosa gravada, por ejemplo, pequeña o grande propiedad, comercio de materias primas o de lujo. Con todo, hay una serie de gravámenes dentro de la categoría, que escapan a la clasificación. El impuesto indirecto: derecho aduaneros, beneficios de cambios, ganancias del Estado en la producción de entes autónomos, son, por esencia, impuestos "ciegos" que pesan en la mayoría de los casos sobre el contribuyente sin clasificación ni preferencia social posible.

La moderna evolución del impuesto trata de crear una fuente de más cristeriosa catalogación. En la cúspide de esa técnica está el impuesto progresivo a la renta, como base fundamental del recurso, seguido de otros gravámenes que distingan de algún modo la forma cómo el impuesto va a incidir en el contribuyente.

Mientras no se vaya a tal técnica por medio de una transformación total de la estructura económica, no podremos transformar al país. Esa idea de no crear nuevos gravámenes es exacta en cuanto a método financiero, pero no es lógica en cuanto el país necesita a raudales más servicios: analfabetismo, rancheríos, higiene, formación profesional, lucha contra las plagas, epidemias y enfermedades, etc., etc.

✝ **Ofelia Torre de Manini.** — O. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 13 de Diciembre de 1945. — Sus deudos agradecen profundamente las atenciones recibidas en su reciente duelo e invitan a las Misas Gregorianas, que por el eterno descanso de su alma comenzarán el martes 8 del corriente a las 8 y 30 en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos). — Emp. La Uruguaya Martinelli.

PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

TRIGO. — Precio oficial.

MAIZ.—Maíz fino bueno a superior, 100 kilos a $ 12.70 a 12.80; maíz común bueno a superior, 100 kilos a $ 11.50 a 11.60; maíz común regular, 100 kilos, nominal.

LINO. — Lino consumo según muestra, 100 kilos nominal; lino exportación base 4 %. Dársena Montevideo, 100 kilos, nominal.

FORRAJES. — Alfalfa superior, 100 kilos a $ 6.00 a 6.20; alfalfa regulera a buena (nueva), 100 kilos a $ 5.40 a 5.60; mezcla buena a superior (nueva) 100 kilos, $ 4.60 a 4.90; mezcla regular (nueva), 100 kilos $ 3.80 a 4.00; pasto nuevo según estado y calidad, 100 kilos, $ 3.60 a 4.00; paja según clase, 100 kilos, nominal.

DIVERSOS PRODUC. AGRICOLAS. — Avena buena, 100 kilos, $ 8.50 a 9.00; avena regular, 100 kilos, $ 7.50 a 8.00; cebada según calidad, 100 kilos, $ 7.30 a 7.50; porotos de manteca del país 100 kilos, $ 29.00 a 30.00; porotos blancos chicos, sanos y limpios, 100 kilos (no hay); porotos de color sanos y limpios, 100 kilos, (no hay); alpiste bueno a superior, 100 kilos, $ 16.00 a 17.00; alpiste regulares, 100 kilos, pesos 14.00 a 15.00; girasol con bolsa, 100 kilos, nominal.

EL PRECIO DE LOS CUEROS

PIELES LANARES. — Lanares: 1/2 lana arriba, buenos, consumo, $ 5.80; ídem. ídem. maldesechos, $ 2.90; ídem. ídem. 1/4 lana, buenos, consumo y epidemia $ 5.10 a 5.20; ídem. ídem. 1/4 maldesechos, $ 0.80; lanares pelados, buenos, nuevos, cons y epid $ 5.10 a 5.20; ídem. ídem. ídem. de cueros esquilados, $ 2.55 a 2.60; lanares pelados maldesechos $ 0.20; ídem. borregos buenos, $ 5.10 a 5.30; ídem. borreguitos buenos, $ 5.30 a 5.40; ídem. borregos y borreguitos maldesechos, $ 0.80; lanares, corderitos sanos, $ 4.60 a 4.80.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Precios nominales.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapta, pesos 44.00 a 46.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapta, $ 41.00 a 4v.00.

CUEROS DE POTRO. — Precios nominales.

CERDA. — De vaca, $ 12.50 a 13.00; de potro según proporción de colas, $ 23.00 a 24.00; colas de potro, buenas, nominal.

PLUMAS DE AVESTRUZ. — Larga y fresca, $ 5.50 a 6.00.

REANUDARIANSE LAS CONFERENCIAS ANUALES DE LOS VETERINARIOS

La Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay se ha dirigido al Ministerio de Ganadería y Agricultura, para auspiciar la reanudación de las conferencias anuales de veterinarios, que antes se realizaban por disposición del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 3 de agosto de 1923 y por gestión de la ex-Policía Sanitaria de los Animales, decreto que en su art. 2o., determinaba como fines de esas conferencias estudiar los diversos problemas sanitarios e industriales que interesan a la ganadería nacional.

Entre otras cosas, la nombrada entidad expresa:

"Nuestra Sociedad, atenta a todo lo que sea un motivo de jerarquización profesional, compenetrada de la importancia que tiene para el país una medicina veterinaria próspera y fecunda en la aplicación práctica de sus conocimentos; y en instantes en que se crea el Servicio especializado para la lucha contra la fiebre aftosa y otras enfermedades a virus —que constituirá sin duda alguna una obra de singular relieve dentro de las realizaciones del Sr. Ministro— nuestra Sociedad entiende que sería un complemento de valor inapreciable, reimplantar las conferencias anuales de los veterinarios pertenecientes a la Dirección de Ganadería, así como acaba de efectuarse con los técnicos de la Dirección de Agronomía, y con los de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas".

Luego la Sociedad, agrega:

"Aquellas conferencias que después de 12 años de fecundos de trabajo positivo, se interrumpieron en 1935, sólo costaban al erario unos $ 2.000.00, cifra insignificante comparándola con los grandes beneficios que de ellas se obtenían".

DESIGNARON LOS TRIBUNALES PARA EL CONCURSO NACIONAL DE MAIZ

En su última reunión la Comisión Organizadora del Primer Concurso Nacional de Maíz, resolvió integrar los Tribunales que controlarán los rendimientos de maíz para el Concurso, de la siguiente manera: **Canelones** — zona Las Piedras, Herman Fielitz y Raúl Marfetán; zona Canelones: Tomás Di Mateo y Pablo Astorga; zona Pando: Angel Fioroni, Lucio Alvariza Cal y Miguel Bardier; zona San Ramón: Fulberto Zacagnini y Sixto Burgues. **Florida** — Alfredo Mallo, Luis Invernizzi y J. Aguerre. **Durazno** — Alejandro Peixoto y J. L. Saint Upery. **Maldonado** — Máximo César Maeso, Julián Astiazarán y José A. Míguez. **Rocha** — Pedro Quartino, José L. Sala y Horacio Lorenzo y Losada. **Treinta y Tres** — Alberto Terra (hijo), Fco. Mangeney y N. Martínez Ungo. **Cerro Largo** — Luis Saneccasano, Juan P. Viana y Alcides Pintos. **Lavalleja** — D. González Larriera, Carlos Fabini y Alcides Muñoz (Perito Agrónomo). **Colonia** — L. Pérez Mackinonn, Julio de Castro y Héctor José Espalter; zona Carmelo: Nazario Pomatta, Horacio Bianchi, Eduardo Canel y Juan Dellazoppa. **Soriano** — Romeo Arnaboldi, Santiago Antuña y P. Broggi de las Muñecas; zona Cardona: Oscar Recarte y Luis Aragone. **San José** — Mario Bálsamo y Octavio Pérez Monichón. **Flores** — Hugo Charlone, Carlos María de los Campos (Jefe Político) y José Pou Thove (Director Escuela Agraria Industrial). **Río Negro** — Cirilo Larrosa, N. Oliver y N. Saredo. **Paysandú** — J. Milans, Ricardo Bettega y Eliseo J. Chaves. **Salto** — Julio Tucci, José Manfredi y Ruben Cabrera. **Artigas** — Ruben Amorín, Mario Gómez Corbo y Víctor Rovoir. **Tacuarembó** — Walter Bertullo, Juan M. Uteda y Furio Vedani. **Rivera** — Tomás Claramunt, M. Paiva Olivera y Enrique Ripoll.

TABLADA DE SUINOS

Una abundante oferta fué comercializada ayer, al reabrirse el mercado de porcinos del Cerro, donde los establecimientos industriales de plaza compraron en forma activa y con precios corrientes para los animales bien preparados 1.186 cerdos y 95 lechones.

La distribución y precios pagados fueron los siguientes: Frigorífico Nacional, 332 cerdos, pagando desde $ 0.35 hasta $ 0.525; Compañía Swift, 423 ídem de $ 0.40 hasta $ 0.515; Frigorífico Artigas, 223 ídem desde $ 0.40 hasta 0.525; José Cacerza, 167 ídem de $ 0.495 a $ 0.52, y 10 lechones de $ 0.55 a 0.60; Francisco Limerman, 24 cerdos, de $ 0.30 a 0.50; Otoonello Hnos., 1. cerdos entre $ 0.30 y 0.40, y 32 lechones de $ 0.60 a 0.63; Ernesto Ottonello, 25 lechones de $ 0.46 a 0.63; Bertoni Hermanos, 12 ídem a $ 0.33, y Enrique Cristiani, 11 ídem a $ 0.60.

EL COMERCIO DE E. UNIDOS CON AMERICA LATINA

SALDO FAVORABLE CON RESPECTO A AÑOS ANTERIORES

WASHINGTON, — Informa la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos que el intercambio comercial entre este país y las otras repúblicas americanas, durante el primer semestre de 1945, excedió en importancia al de 1944, año que marcó el mayor auge alcanzado hasta la fecha. Las importaciones ascendieron a $ 813.000.000 y las exportaciones a $ 553.000.000.

Las importaciones de las otras repúblicas del Continente acusaron un alza de 6 por ciento; las exportaciones un 12 por ciento. En cuanto se refiere a su volumen cuantitativo mensual en el primer semestre del año 1945, las importaciones tuvieron un aumento del 2 por ciento, y las exportaciones del 8 por ciento sobre las cifras correspondientes al mismo período del año precedente.

Desde enero hasta fines de junio de 1945, el 40 por ciento de la importación total de los Estados Unidos correspondió a las 20 repúblicas latinoamericanas. Las exportaciones a los mismos países acusaron un 10.2 por ciento del total exportado, incluyendo los préstamos y arrendamientos.

Antes del principio de la guerra, la importación de productos de las otras repúblicas americanas tuvo una importancia relativa mucho menor, acusando un promedio del 21.8 por ciento del total de las importaciones durante los años de 1936 a 1938.

Tomando como base las transacciones comerciales pagadas al contado, lo que excluye las compras realizadas de acuerdo con el plan de préstamos y arrendamientos, las repúblicas latinoamericanas recibieron [illegible] total del 32 por ciento de las exportaciones que hicieron los Estados Unidos durante el primer semestre de 1945. Durante los años de 1936 a 1938, ambos inclusive, recibieron un promedio de 16.3 por ciento del expresado total.

La proporción que corresponde a cada uno de los países de la América Latina en su comercio de exportación e importación con los Estados Unidos ha sido casi idéntica tanto durante los años de la guerra, como durante los que la precedieron.

México ha sido siempre uno de los principales mercados de exportación; Cuba de importación. A estos dos países les siguen inmediatamente en importancia, tanto en las exportaciones como en las importaciones, la Argentina, el Brasil y Chile. Los cinco países mencionados, tomados en conjunto, facilitaron las tres cuartas partes de los productos importados en los Estados Unidos de las otras repúblicas del Continente durante el primer semestre del 1945, siendo dicha proporción casi la misma que la correspondiente a los años de 1936 a 1938. En el renglón de exportaciones, los antedichos países absorbieron aproximadamente las dos terceras partes de los productos enviados a la América Latina y que fueron exactamente un 3 por ciento menor que durante los años anteriores. Otros que han tenido importante intercambio comercial con los Estados Unidos, son Colombia y Venezuela.

El único cambio importante en el comercio con la América Latina que es digno de mención corresponde a la República Argentina, país que facilitó tan sólo un 7 por ciento de las importaciones en comparación con el 11 por ciento durante los años de 1943 y 1944. En 1942, la proporción fué idéntica a la de los años de 1936 a 1938, es decir, un 15 por ciento. Sin embargo, el valor en moneda americana de los productos importados en la República Argentina no empezó a declinar sino hacia la primera mitad de 1945.

Las exportaciones de los Estados Unidos a la Argentina han ido decreciendo en relativa importancia desde 1940, y en su valor en moneda americana desde 1941. En 1940, conservaban la misma relación que en el período de 1936 a 1938, es decir, el 16 por ciento de las exportaciones que se hicieron a la América Latina.

Hacia la primera mitad de 1945 las importaciones habían decrecido hasta llegar a una cifra inferior a $ 12.000.000 o sea sólo el 2 por ciento del total. Otras nueve repúblicas latinoamericanas llevaban la delantera a la Argentina en cuanto se refiere a la adquisición de productos exportados de los Estados Unidos.

El hecho más significativo en las exportaciones que se hicieron de los Estados Unidos a las demás repúblicas americanas fué el notable incremento que adquirieron las remesas de maquinaria de todas clases así como de automóviles y piezas de repuesto. En el primer semestre de 1945, estas remesas comprendieron el 23.6 por ciento del total de las exportaciones a la América Latina, en comparación con el 18 por ciento que tuvieron durante el 1944. Esta proporción es inferior, no obstante, a la correspondiente a 1938 que llegó al 36.6 por ciento.

En el primer semestre de 1945, la maquinaria para fines industriales comprendió el renglón más importante entre las exportaciones a la América Latina con un 13.3 por ciento del total de éstas y un valor efectivo de $ 77.800.000. Otras de las exportaciones principales durante este período fueron las siguientes: hierro y productos metalúrgicos, incluyendo metales de desecho, $ 65.300.000; maquinaria y accesorios eléctricos, $ 27.000.000; automóviles y piezas de repuesto, $ 22.500.000; art. fabricados de acero y hierro, $ 19.600.000; maquinaria agrícola y aperos de labranza, $ 10.200.000.

El café constituyó el renglón más importante entre los productos diversos procedentes de las otras repúblicas del Continente, comprendiendo una quinta parte en valor monetario de las importaciones totales de la expresada región. El azúcar de caña, géneros de lana, petróleo y productos derivados así como algunos otros artículos menores de consumo alcanzaron una cifra más alta que en el período correspondiente de 1944.

LA LABOR MUNICIPAL

LLAMAMIENTO A LICITACION. — La Intendencia dispuso se convoque a licitación pública para ejecutar las obras de prolongación hasta el extremo sur de la península, del colector de desagüe de Punta Carreta correspondiente al saneamiento de las cuencas "La Estanzuela" y "Los Pocitos".

CONTRATO DE OBRAS. — Se acepta la propuesta presentada a la correspondiente licitación por la empresa Carlos Cóppola, para ejecutar las obras de mejoramiento con firme de tosca y obras anexas, de los caminos Boiso Lanza entre Melchor de Viana y punto "A" indicado, y Carlos A. López entre Coronel Raíz y el Paso de la Cruz.

MEJORAS DEL ALUMBRADO. — La Intendencia dispuso el mejoramiento del alumbrado público de las siguientes calles del Pueblo Abayubá: Siripo, Magaloña, Guaeziola, camino Abrevadero, Caracé, Gualconda, y avenida Garzón esquina Caracé.

PAVIMENTACION DE CALLES. — Se dispuso la pavimentación con firme de hormigón de las calles Juan José Castro entre Menorca y su cierre al N. E., y Arazatí entre avenida Brasil y Bartolito Mitre.

ARREGLO DE UN CAMINO VECINAL. — La Intendencia resolvió reparar el camino Vecinal que partiendo del camino Las Flores, a 263 metros aproximadamente al N. E. del camino Gori va hacia la avenida Simón Martínez.

EL DIRECTORIO DEL E. DEL FUNCIONARIO ELIGIO PRESIDENTE

El Directorio del Estatuto del Funcionario se ha dirigido al Ministerio de Ganadería y Agricultura para comunicar que, en el presente año, la presidencia de esa entidad será ejercida por el señor Asdrúbal Delgado, y la vicepresidencia por el señor Fructuoso Pittaluga (hijo).

Como se sabe, esos cargos del Directorio del Estatuto del Funcionario, son rotativos por períodos anuales.

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas al mercado de la capital de cereales y subproductos de la ganadería:

Por Estación Central: 645 bolsas de trigo, 3.815 ídem de lino, 1.507 ídem de avena, 138 ídem de cebada, 148 ídem de alpiste, 12 ídem de porotos, 1.551 ídem de lanas, 1 ídem de cerda, 118 atados pieles lanares, 2 fardos ídem, 303 piezas cueros vacunos secos 648 ídem salados, 3 ídem de potro, 6 ídem de becerros, 17 atados ídem y 17 ídem de cueros de cordero.

Entradas fluviales: 22.750 bolsas de trigo y 4.579 de lino.

Nueva sede de la Oficina Nacional de Turismo

En la tarde de ayer, quedaron habilitadas en su nueva sede, en las calles Sarandí e Ituzaingó, las Oficinas de la Comisión Nacional de Turismo, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el acto realizado con motivo de esta inauguración al que concurrió el personal superior de la citada dependencia de Estado, hizo uso de la palabra el Canciller Dr. Eduardo Rodríguez Larreta.

LOS PAGOS DE HOY

PENSIONES A LA VEJEZ

En Mercedes 1870 al 1880, proseguirá el pago de las pensiones correspondientes a diciembre, de 7 y 30 a 10 y 30, del Nº 87.601 al 94.440.

En las agencias, de 7 y 30 a 10 y 30 en Larravide 2480, del número 86701 al 94.000; en 8 de Octubre 4462, del Nº 94.001 al final. Paso del Molino, Amado Nervo 3380, del 86.601 al 92.400.

ANTICIPO A LAS CLASES PASIVAS

Anticipos Febrero, en Florida 1471, de 13 a 15 horas, a viudas y menores de militares.

ENSEÑANZA PRIMARIA

En la Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal, Convención 1271 continuarán los pagos hasta el 24 de enero.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria inició el pago del presupuesto del mes de diciembre en sus oficinas de Contaduría y Tesorería, Cuareim 1264, según el siguiente horario: de 8 y 30 a 11 horas.

LA LUCHA CONTRA LAS MOSCAS

SE REUNE LA COMISION ESPECIAL

Mañana miércoles a las 18 horas se reunirá en el Despacho del Director de la División de Higiene (4.o piso del Ministerio de Salud Pública) la Comisión Especial de Lucha contra las moscas.

Se tratará el siguiente Orden del Día:

1.o — Lectura del acta. — 2.o Asuntos entrados. — 3.o Informe de la Comisión Especial sobre propiedades del D.D.T. y reglamentación proyectada para su venta.

SOBRE NO INTERVENCION Y CONCORDANCIA INTERNACIONAL

LA NOTA de nuestra Cancillería ha tenido en estos últimos días el comentario de Spruille Braden, uno de los subsecretarios de Estado de los Estados Unidos, bien conocido por su actuación en la Argentina. La expresión de Spruille Braden tiene, a nuestro modo de ver, el defecto de estar precedida por un violento comentario sobre la situación argentina, lo cual priva a las consideraciones que se hacen sobre la nota de la Cancillería de enfocarlas como una visión objetiva y técnica. Cualesquiera sean los reparos que podamos tener sobre el régimen argentino, la nota de la Cancillería no puede ser apreciada como una actitud exclusivamente antiargentina.

Nuestro comentario, por eso mismo, es imparcial y apartado de esas sugerencias. Cada día más se debate el problema de la no-intervención, en la cual se atrinchera la política de los últimos tiempos. La no intervención sigue siendo el elemento de defensa contra posibles influencias de núcleos poderosos del continente o del mundo. El valor de esta doctrina no puede despreciarse; llevada a un absoluto, está fuera de todo sentido de sociedad y de humanidad, pero dentro de ciertos límites respalda garantías imprescindibles. La cuestión está en dar una clara definición de los límites y esto es lo que todavía no se ha alcanzado a expresar bien.

Colaborando siempre en la exposición del problema, creemos que es oportuno observar en la experiencia de la Sociedad de las Naciones —cuyos fracasos y cuyos éxitos deben servir para analizar— extraños fenómenos. Se acordaba en la Sociedad de las Naciones un régimen de procedimiento político, o social, o económico, o sanitario o moral, pero no entraba en vigencia sino cuando se hubieren ido produciendo las numerosas aprobaciones de cada nación, la mayor parte de ellas parlamentarias. Es así como sólo venía a cumplirse una parte mínima de los acuerdos, y esto no siempre en forma general, sino con un porcentaje variable de aprobaciones y aplicaciones posibles. La represión al comercio de alcaloides, por ejemplo, nunca tuvo unanimidad. Ciertas normas sociales y económicas, tampoco.

Un organismo con tanta posibilidad de defección es, forzosamente, ineficaz. El éxito que no tuvo la Sociedad de las Naciones y que debe tener la Organización de Naciones Unidas, está en un elemento dinámico: rápida concordancia internacional en los acuerdos y fiel adaptación y cumplimiento.

Toquemos este problema de fidelidad. ¿De qué vale la cláusula de Versalles respecto a las sanciones, si quienes la firman van luego a negarla? Para que un organismo de esta especie tenga jerarquía debe tener cierto imperio. Si todos los países del orbe concuerdan su definición en las cuatro libertades esenciales, deben concordar en los modos como fundamentalmente se aplican y ponerlos rápidamente en práctica, sino resulta que una adhesión teórica a esas libertades no evita un apartamiento práctico de ellas.

Pero para eso no nos parece lo más justo tomar a la Argentina como blanco para centralizar allí la artillería jurídica y diplomática. Creemos que es Rusia en primer término la potencia que debe ser exigida en el cumplimiento democrático de las cláusulas que firmó en San Francisco, y que son las mismas grandes potencias que controlan, entre otros, los problemas de Extremo Oriente, donde se está definiendo, indudablemente, la clara aplicación de la doctrina de la autodeterminación de los pueblos, tantas veces mancillada por los totalitarismos.

Si se vieran bien claras allí las cartas a la vista, bien fielmente aplicados los principios de la Carta del Atlántico; si se viera que las exigencias constriñen a la política totalitaria de Rusia para que abra las ventanas de su pueblo y éste pueda ver la vida exterior y el exterior pueda analizar su experiencia revolucionaria, que —¿por qué no?— también debe tener sus elementos aprovechables para la construcción técnica del universo; si se viera esto, la nota de la Cancillería no podría ser interpretada como una visión diplomática antiargentina ni tampoco aprovechada en tal sentido como lo ha hecho Spruille Braden. Depurado el problema de tal particularismo, todos veríamos el asunto tal como objetivamente es y trataríamos de limitar la no-intervención con los elementos imprescindibles para el bien común internacional y ofrecer a la concordancia universal los elementos fieles, leales y dinámicos que necesita.

¿QUE ES EL "MILAGRO" DE HICKORY?

Conmovedor triunfo de la técnica y la solidaridad social sobre un terrible brote epidémico de poliomielitis

UN HOSPITAL PLANEADO, CONSTRUIDO Y HABILITADO EN CUARENTA Y OCHO HORAS

HICKORY es una pequeña ciudad, de sólo 15.000 habitantes, situada en Carolina del Norte, a más de cincuenta millas de la más cercana población.

Un día, allá por el 30 de mayo de 1944, se denunció en Carolina del Norte un primer caso de parálisis infantil. En el tiempo que media entre esta fecha y el 23 de junio del mismo año, una ola de víctimas de la terrible enfermedad, se hizo sentir en el estado. "Jóvenes y niños —dice una publicación técnica estadounidense— con las piernas y los brazos paralíticos, retorcidos de dolor, algunos sin poder deglutir, otros respirando apenas, venían de los villorrios mineros, de lo alto de las colinas, de los molinos del valle, de las haciendas lejanas y de los centros urbanos. Niños que no habían tenido la menor ocasión de estar en contacto unos con otros, fueron llegando atarazados por la parálisis".

Ni los medios y recursos locales, ni el apoyo inmediato de la "National Foundation for Infantile Paralysis", bastaban para atender a tanto enfermo y ofrecerles las mínimas posibilidades de curación o mejoría.

● EL CONDADO DE CATAWBA NECESITA UN HOSPITAL.

En tales condiciones, y una vez comprobado que la mayor intensidad del brote epidémico estaba en el condado de Catawba, el delegado de la mencionada Fundación, doctor Grabtree, llegó a Hickory, dispuesto a dar los pasos necesarios para la instalación de un hospital de emergencia capaz de dar solución terapéutica al terrible problema que se cernía sobre la región.

Era el 22 de junio, por la mañana.

Ese mismo día se dispuso levantar allí el hospital, que lleva hoy el nombre de "Emergency Infantile Paralysis Hospital", pero que todos llaman, y la expresión tiene ahora uso universal, "El Milagro de Hickory".

● DOS DIAS DESPUES SE INAUGURA EL ESTABLECIMIENTO.

Digamos tres, mejor, porque para estos hombres y este pueblo no es posible descontar un solo minuto aprovechable. Sí, tres días: 22, 23 y 24 de junio, bastaron para planear, construir y apercibir un hospital que, naturalmente, fué inaugurado cuando todavía sonaban los martillazos de los últimos trabajos.

Descartamos la exclamación: milagros de la técnica!

No lo negamos, que ello ha de ponerse en la cuenta, sin retaceo.

Pero, por sobre todo, milagro de la solidaridad social.

● OIGAMOS EL RELATO, EMOTIVO EN SU SENCILLEZ.

Lo tomamos de la revista "El Hospital":

"Un día no era más que un pequeño campo de veraneo para los niños desheredados de la fortuna. Cincuenta y ocho horas más tarde se había convertido en un hospital".

"El Dr. Whims adquirió fácilmente el permiso para usar la propiedad en las afueras de la ciudad."

"Aquella misma tarde, el Dr. Whims como director del futuro hospital, se trasladó al campamento con una legión de carpinteros, plomeros, sanitarios electricistas y toda clase de obreros."

"El Dr. Harn, como sub-director del hospital, tomó a su cargo la tarea de recoger camas, mantas, sábanas, lana para apósitos calientes, máquinas de lavar, exprimidoras; en una palabra, las mil cosas y artículos necesarios para poner en funcionamiento un hospital antipoliomielítico. Sobre los hombros de Crabtree cayó la responsabilidad de obtener un cuerpo médico, de enfermeras y de fisioterapeutas así como los fondos necesarios para el manejo del hospital."

● HICKORY ESCUCHA EL ANGUSTIOSO LLAMADO.

"El milagro de Hickory" empezó con la inauguración del hospital el día 24 de junio menos de tres días después que Crabtree y otros dos médicos habían decidido su emplazamiento! Durante estos tres días, la paz octaviana de la pequeña ciudad de Hickory se vió interrumpida por una actividad febril. Iluminados por lámparas provisionales rápidamente instaladas, los obreros trabajaron toda la noche, transformando el edificio del campamento en un hospital de dos pabellones, con capacidad para 40 camas".

● LA OBRA DE LA SOLIDARIDAD Y LA CARIDAD.

A lo largo del ahora casi legendario 23 de junio, los abastecimientos y el equipo, siguieron llegando como una avalancha incontenible. Todo el mundo hizo algo y lo hizo en el momento oportuno.

Los telares dieron mantas, así como retazos de manta para los apósitos calientes.

Un almacén al que se le pidió 50 sábanas, entregó 100 sin cobrar nada.

Otros almacenes dieron muebles, lámparas, neveras eléctricas y un sin fin de cosas más. Los almacenes de madera, con sus depósitos casi vacíos, entregaron lo que tenían, para construir los primeros pabellones; después, cuando se necesitó más, pidieron prestada la madera que ya tenían vendida y la dieron también.

La Cruz Roja Americana reclutó enfermeras de todos los rincones del país, para la National Foundation. El zumbido de las máquinas de coser hacía vibrar los cuartos de trabajo de la Cruz Roja local, mientras los hábiles dedos de las obreras voluntarias confeccionaban sin cesar batas de hospital, gorras, máscaras, etc.

La compañía de agua instaló nuevas conducciones desde Hickory, a tres millas de distancia, hasta el hospital, y luego cedió tas viejas tuberías a la compañía de gas, para proveer de gas a la institución.

El departamento de incendios de Hickory, proporcionó voluntariamente bocas de agua y mangueras para combatir el fuego, así como camiones con soluciones químicas, y mantuvo en los terrenos del hospital una guardia de incendios permanente.

La compañía telefónica instaló un cuadro de comunicaciones y todas las líneas que fueron necesarias.

Los obreros voluntarios trabajaron días y noches seguidos instalando y reinstalando líneas, alambres y cuanto fué preciso.

Las autoridades educacionales del estado, proporcionaron autobuses para el transporte diario de las enfermeras desde su alojamiento en la ciudad hasta el hospital, y vice versa. Este alojamiento se basó rápidamente y estaba a punto para cuando las enfermeras llegaron.

El departamento de policía se cuidó del manejo de los autobuses, manteniendo al mismo tiempo un servicio gratis de "taxis de emergencia" para el servicio del hospital.

En el término de pocas horas, la National Foundation, tenía preparados y a mano, dos "pulmones de hierro".

● APORTE DE OBREROS, PROFESIONALES Y AMAS DE CASA.

Los obreros llegaron con sus propias herramientas recabando el honor de que se les dejara trabajar. Muchos de los padres de las víctimas, sabiendo cuan grande era la escasez de obreros hábiles, volaron a ofrecer sus servicios.

Las amas de casa cocinaron alimentos en sus propias cocinas y los llevaron al hospital hasta que la cocina y el comedor de la institución estuvieron en condiciones de prestar servicio.

Hombres de negocios y profesionales de ambos sexos, abandonaron sus ocupaciones habituales y con sus manos, poco acostumbradas a las tareas duras, trabajaron en lo que fué preciso sin distinciones ni preferencias.

Los padres y los vecinos de los enfermos, trajeron de las granjas frutas y vegetales.

Se hizo una llamada pidiendo lavadoras mecánicas y estrujadoras de ropa; de todas partes llegaron estos preciosos accesorios domésticos. Sus dueños los prestaron sin cortapisas.

La Guardia del Estado, prestó servicio voluntario durante los domingos, trabajando en los alrededores del hospital, limpiando los terrenos y haciendo, en una palabra, cualquier cosa que se presentara.

● TRABAJAN MUJERES PROCESADAS.

Treinta y dos mujeres recluidas en la prisión del estado, se juramentaron ante el Gobernador Broughton para aliviar el peso de los quehaceres domésticos del hospital.

Un grupo de muchachas se ofrecieron voluntariamente para trabajos de oficina y para mantener informados a los padres de las víctimas del curso de la enfermedad en cada caso.

Las madres siguieron a sus hijos y se quedaron en el hospital, como enfermeras voluntarias, como ayudantes en las salas, en la cocina, en los comedores o en cualquier parte donde pudieron ser de alguna utilidad.

● UN SACERDOTE RECOLECTA VENTILADORES.

Un sacerdote de la localidad recorrió todas las casas del área en busca de ventiladores eléctricos, tan escasos en estos tiempos de guerra, acarreando en varios viajes un asombroso surtido de ventiladores de todas clases, tamaños, tipos y formas —"voluntarios" de lucha contra la poliomielitis!

Los habitantes de la zona prestaron cuantas cunas estuvieren a su alcance, y cuando se acabaron, los carpinteros del hospital, gratis, fabricaron más.

● ¿Y EL RESULTADO?

No falta la estadística, que prueba el triunfo asombroso de este gran esfuerzo.

De 344 enfermos tratados allí, sólo 12 murieron: menos del 3 %.

El 63 % sanaron completamente, y el 38 % restante quedó con parálisis residuales, pero, por lo menos la mitad de éstos serán hombres capaces en el sentido físico de la palabra.

Ello basta, sin duda, para cantar el éxito de este movimiento generoso del pueblo de Hickory, que tiene todo el valor de un ejemplo.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

8 DE ENERO DE 1886

● EL "GORDO" ARGENTINO

El premio de 100.000 pesos nacionales del sorteo fecha 31 de diciembre anterior, correspondiente al billete Nº 23697, lo obtuvieron así en Buenos Aires: 3/5 D. Arturo Martini, dueño del Colegio Franco - Argentino, Rivadavia 1015; 1/5 D. Alfredo Gómez, Rivadavia 880, y Don Macedonio Fernández, Piedad 1018; 1/5 Doña Manuela Taboada de Gómez y su hija Adela, Rivadavia 874.

● LAS NOCHES DE LOS POCITOS

Esta noche, a las 21 p. m., tendrá lugar en el gran salón del Restaurant de la Terrasse, el segundo concierto del célebre pianista Capitán Voyer.

La iluminación de la playa y muelle será la misma que la del domingo, que tanto éxito obtuvo. Se quemarán fuegos de Bengala y se iluminará el mar. He aquí el programa del Concierto: Primera Parte: Meyerbeer, Marche aux flambeaux; Mendelssohn, Rondó Caprichoso; Thalberg, Estudio en la menor, Grand succés, repetido en todos los conciertos del Capitán Voyer.

Segunda parte: Thalberg, Uyula de Portici, Fantasía; Chopín, Marcha fúnebre; y Martín, Tantarela. — Entrada gratuita.

● BARISTA ROBADO

El joven don Angel Tucaldi se bañaba alegremente en la costa Sud a la altura de la calle Ciudadela, habiendo dejado en su casilla toda la ropa y el dinero que llevaba. Al volver para vestirse halló que le habían liquidado el reloj con cadena, un lápiz de oro y doce pesos del bolsillo del pantalón.

AFIRMACIONES DEMOCRATICAS DE EMINENTES PRELADOS ARGENTINOS

DIAS atrás dimos noticia de las manifestaciones en torno a la democracia expresadas en Rosario por el nuevo Cardenal Caggiano. No es nada nuevo en este gran profesor quien, lejos del momento actual dió en varias oportunidades brillantes lecciones de conducta política, especialmente en un estudio que cobró fama como crítica al totalitarismo y que expuso con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo, en junio del pasado año.

El conocido sociólogo Mons. Franceschi expone definiciones muy provechosas respecto a la democracia en el último número de "Criterio". Y el Obispo Titular de Temnos Mons. Miguel D'Andrea hizo lo propio en la alocución que también tuvo eco en nuestra página, pronunciada a fines de año. Queremos hoy detenernos en esta última expresión de tan caracterizado prelado, a raíz del comentario que hace "La Prensa", varios días después, y en el cual interpreta elogiosamente las palabras de Mons. D'Andrea. Dice así "La Prensa":

"LA ORACION DEL OBISPO DE TEMNOS. — En el día primero del año, el simbólico día en que se forjan sueños y se acarician ilusiones, la voz de un sacerdote cristiano se elevó en una profunda invocación de paz y de felicidad para la patria.

Muy malas han de ser las condiciones en que se desenvuelve actualmente el país para que el obispo de Temnos haya experimentado la necesidad, fervorosamente expresada, de rogar por su corrección y desaparición; pero es que la situación en que ha sorprendido a la República la terminación del año anterior y el advenimiento del actual es tan grave, perturba de tal modo los espíritus e incide tanto en la felicidad de los individuos y de las familias, que el sacerdote cristiano no pudo menos que unir su palabra al conjunto de esfuerzos que desde todos los ámbitos del país se realizan para restablecer la libertad y la justicia y asegurarlas sobre las bases inconmovibles de la ley. Su voz ha llegado a todos los rincones del territorio nacional y penetrado en todos los corazones, porque tradujo con sencillez la verdad, condenó al mal, señaló el error e invocó al bien.

Los hombres "que con sus egoísmos, sus rivalidades y sus ambiciones están tratando de convulsionar a nuestro pueblo, que sólo pide libertad, trabajo y remuneración suficiente para vivir en paz", que "dan la sensación de haberse conjurado para crearnos un estado zozobra y de angustia, planteándonos problemas puramente artificiales", y que persiguen la conquista de sus ideales "por medio de rivalidades, de odios, de vejámenes, de violencias y aún de derramamiento de sangre", no tienen fe en esos ideales. Recurren a la violencia porque carecen de la fuerza de las verdaderas convicciones. Nosotros diremos más: la violencia sistemática es el signo de su debilidad, porque si contaran siquiera con la fuerza del número que resultaría del arraigo popular, buscarían pacíficamente la solución de los problemas que plantean.

Todos debemos contribuir a disipar —dijo el obispo de Temnos— la atmósfera de preguerra que se pretende crear mediante el juego de tres formas de beligerancia: la política, condenable por antipatriótica; la social, por ser precisamente la antisocial, y la racial, por anticristiana y antihumana; e invocando "la lealtad para con la patria, a la que siempre he tratado de servir —dijo— y de la que nunca he intentado servirme", exhortó a los destinatarios de su oración a cumplir con el deber en aras de la patria acongojada y a elevarse a la altura de la responsabilidad de esta hora.

Las palabras del sacerdote fueron pronunciadas al mediodía de una luminosa mañana, en una fecha propicia para el renacer de esperanzas y para la reafirmación de propósitos. Dichas en el templo, lanzadas al éter, publicadas en los diarios, puede decirse que no hay rincón de la República donde no se las conozca y que no hay argentino que profese los ideales de amor y libertad que no haya sentido templado su ánimo por ellas".

Nuestros delegados en la reunión de Londres

Conforme a la información que hace algún tiempo ofrecimos desde estas columnas, el Poder Ejecutivo dictó el sábado un decreto en el que se designa delegados de la República a la Primera Asamblea General de las Naciones Unidas, a los señores Dr. Roberto E. Mac Eachen, Embajador en Gran Bretaña, Dr. Antonio Gustavo Fusco y Dr. Héctor Paysée Reyes, diputados nacionales.

Actuarán como asesores subrogantes los señores Eduardo D. de Arteaga, Gustavo Rey Alvarez y Julio A. Lacarte Muró, quienes desempeñan cargos diplomáticos en el viejo continente.

DESEANDO LO QUE NO PUDO TENER

EL Día de Reyes inspira a nuestro colega "La mañana" una nota tocada de emoción y sentimiento. En ella nos detenemos en un punto, en el cual describe la satisfacción de los niños con los regalos de Reyes y la insatisfacción del que se queda deseando lo que no pudo tener.

El párrafo nos presta sugerencias. Deseando lo que no se pudo tener, cuando se tuvieron otras cosas, es, todavía, una mortificación atenuada. Pero cuando un mundo quizá más numeroso de lo que se cree, no ha sentido el acercamiento amoroso y esperanzador de los Reyes porque hay barriadas "que no tienen caminos para los camellos" ésta desigualdad social que no es de los Reyes sino de la tierra ¿entiende el lector? Por eso, tales hechos son un nuevo acicate para corregir los desórdenes que hacen niños felices y hacen niñas a quienes no llega la ilusión que en este caso también es estimuladora y educa a confiar y a sentir.

¿Dónde está el mal? Hay boliches que se tragan los recursos que deberían ir a los niños. Hay juegos y vicios que acrecientan el mal. Hay desocupación y hay ineptitud para el trabajo, que eternamente siguen sin corrección. Hay miseria a la cual nadie se asoma.

Hay que atacar eso a fondo, para curar desigualdades y construir camino a los reales camellos de la ilusión.

Nos visitará el crucero "Ajax"

..Información de procedencia británica da cuenta que viaja hacia el Río de la Plata el crucero "Ajax", el cual junto con el "Exeter", que luego se perdió en una de las batallas navales en el Lejano Oriente, pelearon en las cercanías de Punta del Este, victoriosos en la batalla naval con el crucero de bolsillo "Graf Von Spee" de bandera alemana.

El comandante Harvard, que entonces comandó la acción conjunta de las naves inglesas, es hoy un almirante de primera fila en la armada británica. El crucero "Ajax" tiene mejores tipos de naves técnicas en la moderna armada inglesa, pero sus laureles le dan un título imperecedero.

No dudamos que nuestro pueblo estimará muy cordialmente la visita.

PROBLEMAS PARA EL AÑO 1946

TRANSFORMACION DE PRESUPUESTO Y RECURSOS

Hemos sostenido en nuestra página un cambio general en la estructura de las finanzas nacionales. El problema puede recapitularse con motivo del nuevo presupuesto 1946, para el cual el Ministro ha hecho una tarea que no debe menospreciarse: ha obtenido un equilibrio en las cifras iniciales del ejercicio.

Con todo, presupuesto y recursos se mueven dentro del brete impuesto por los hábitos de siempre en nuestra economía administrativa, dentro de la consigna parlamentaria de no crear nuevos impuestos salvo casos im[...] mente primordial en la función del Estado: instrucción pública, salud pública, servicios sociales. La solución total de todos los problemas de la cultura, de todos los problemas de la higiene, y de todos los problemas de la asistencia social, deben estar en el plano primero de un plan nuevo.

Todos esos problemas pueden encararse tomando al Estado como un absoluto tomándolo como un ente que se aboca la principal responsabilidad, pero estimulando y aceptando todas las voluntades de colaboración que puedan ofrecer los distintos cuadros de actividad cultural, benéfica [...]

(Continúa en 2a. pág.)

¿Está o no está en vigencia?

En la reglamentación de Tránsito Público, existe un artículo por el cual todo automovilista debe detener su vehículo cuando se aproxime a un tranvía del cual descienden o al cual asciendan pasajeros y no puede reanudar la marcha hasta que no esté la calle despejada.

Hemos observado desde hace ya algunos meses que son muy escasos los automovilistas que cumplen la citada ordenanza, hasta el punto de que, frente a los hechos, estuvimos por un instante dispuestos a aceptar que el artículo de referencia había sido borrado de los reglamentos. [...]

Dos reuniones Internacionales de importacia

Estados Unidos ha invitado a catorce naciones a una conferencia sobre temas comerciales.

Todos los tipos de sistemas comerciales estarán allí representados: Rusia, Francia, China, Inglaterra, Brasil, Canadá, Cuba, Australia, Nueva Zelandia, Bélgica, Holanda, Checoeslovaquia, Sudáfrica, India.

Se tratará la reducción de aranceles y la remoción de barreras comerciales, antes de la conferencia internacional que se celebrará sin duda para mediados de año. [...] han solicitado a Gran Bretaña que ponga fin a la preferencia imperial dentro de la órbita de la mancomunidad británica".

Veremos...

LOS PAISES AMERICANOS ESTUDIARAN LA PROPIEDAD LITERARIA

La Unión Panamericana ha informado que el 1º de junio próximo se reunirá en Washington una conferencia interamericana en la cual participarán numerosos peritos en derechos de propiedad literaria procedentes [...]

(Continúa en la pág. 2a. col.)

EFEMERIDES DE HOY

● WOODROW WILSON, EN 1918, propone al Congreso de los Estados Unidos sus célebres catorce puntos en los cuales definía los objetivos políticos de su país en aquella post-guerra. Helos aquí:

1º) Publicidad de las negociaciones diplomáticas.

2º) Libertad de navegación en la paz y en la guerra.

3º) Supresión de las barreras económicas.

[...]

JUICIOS SOBRE "POEMAS PARA NIÑOS" DE ERNESTO PINTO



En la última entrega de "Civismo", Numa Mangado comenta con acertado elogio la reciente obra de Ernesto Pinto.

Transcribimos ese juicio cuyo calor bien merecen el autor y la obra:

"En la pulquérrima impresión de las ediciones Liceo donde destacan toda su belleza las ilustraciones de Adolfo [...] aquel milagro de amor, nos vuelvemos también nosotros hacia el ayer y recorremos con el poeta el camino encantado de las ilusiones infantiles. Podríamos decribir el libro siguiendo la trayectoria de nuestras impresiones desde que su afiligranada agilidad espiritual nos merece en la dulzura inefable [...]

[...]

Los perjuicios de la langosta

[...]

En la Cancillería

[...]

VIÑETAS DEL DIA

● EL HOMBRE. — Mr. Truman [...]

● LA FRASE. — "Mr. Truman [...]

● EL EPISODIO TRAGICO. — [...]

● EL EPISODIO COMICO. — [...]

Registro Civil

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Isiuro Etchegoyen, 28 años, oriental, empleado, con Sara R. Murias 25 años, oriental.
Angel H. Volonterio, 45 años, or. comercio con Sara U. Nboldi, 31 años, oriental.
Miguel Damián, 36 años, oriental, comercio, con Elsa E. Silva, 22 añ. argentina.
Rubén D. Lusardi, 29 años, oriental, comercio, con Nilda M. Mania, 29 años, oriental.
Gilberto Raya, 33 años, oriental, abogado, con Margarita B. P. Molinari, 30 años, oriental.
Héctor F. Jaquer, 50 años, oriental, jornalero, con Mirta Taborda, 25 años, oriental.
Mayor Madé, 25 años, oriental, empleado, con Mercedes Bello, 26 años oriental.
José P. Methol, 23 años, oriental, empleado, con Gladys C. Piola, 22 años, oriental.
Vito Rugiero, 56 años, italiano albañil, con Antonia Troise, italiana, 57 años.
Juan C. Beracochea, 35 años, or. militar, con Leontina Cazullo, 23 a. oriental.
Claudio Macazaga, 40 años, oriental, comercio, con Elida López, 33 años, oriental.
Temístocles R. Olivera, 38 años, oriental, empleado, con Ramona de Armas, 26 años, oriental.
Esteban Nieli, 26 años, hacendado, con Margarita Rearden, 25 años, oriental.
Alfredo A. Izquierdo, 23 años or. jornalero, con Amabilia Moreira, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES

Carmelo Petraglia, oriental, 67 añ. casado, Mauá 4177.
Inocencio Adán Fernández, oriental, 58 años, casado.
Juan Carlos Juncal oriental 58 años, soltero, H. Maciel.
Teófila Morales de De León, or. 58 años, casada, Inst. Radiología.
Romana Sosa, oriental, 67 años. casada, H. Maciel.
Joaquín Gonda, español 52 años, soltero, A. L. P. del C.
Otalicio Carballo, oriental, 19 añ. casado, C. S. Bois.
Francisca M. Adelaida Ferrari de Bevilacqua, italiana, 72 años, casada, A. Saivo 330.
Dolores Figueroa de Regueira, española 78 años, viuda, Habana 3988.
Adolfo Feliciano Correa Costa, or. 45 años, casado, J. J. Quesada 3940.
Antonio Vanacore, italiano, 78 añ. viudo, Pablo Pérez 4555.
Tomasa Silva de González, oriental, 37 años, casada, H. F. Ferreira.
Violeta Blanca Irureta oriental, 25 años, soltera, H. F. Ferreira.
Dolores Campos, española, 65 años. soltera, Cangallo 1860.
Rosa Mabel Correa, oriental, tres meses, H. P. Visca.
Antonio María Cal, español 53 añ. casado, Guaviyú 2530.
Dominga Albín de Errandonea, or. 75 años, viuda, Mercedes 1517.
Clara Bárbara Percontino de Paladino, oriental, 65 años, casada, P. Berro 1105.

DONACION AL HOSPITAL FERMIN FERREIRA

HAN SIDO SEÑALADOS LOS GREMIOS COMPRENDIDOS EN EL C. DE SALARIOS DEL COMERCIO

El Consejo de Salarios del Grupo N.o 1 (Comercio) por Laudo de fecha 22 de diciembre de 1945, ha dispuesto que desde el 1.o de diciembre de 1946 se efectúen en los comercios y actividades de su jurisdicción, los siguientes aumentos:

1.o — Los sueldos hasta de $ 40.00 tendrán un aumento del 30 %.

2.o — Para los sueldos mayores de $ 40.00, regirá la siguiente escala: a) por los primeros $ 80.00 o fracción el 20 %; b) por el excedente de $ 80.00 hasta $ 100, el 10 %; c) por el excedente de $ 100.00 hasta $ 200., el 5 %.

Los empleados remunerados con más de $ 40.00 mensuales no podrán gozar de un sueldo inferior a $ 52.00.

Asimismo, los empleados que ganan sueldos mayores de doscientos pesos mensuales, no podrán disfrutar de un sueldo inferior a doscientos veintitrés pesos (223.00).

Los aumentos precedentes también alcanzarán a los beneficios que los empleados y obreros perciban por concepto de habilitaciones, comisiones, alimentos, propinas u otras compensaciones estimadas con remuneración normal y permanente. A los efectos de fijar el sueldo de un empleado u obrero se sumará el sueldo fijo lo que gane por habilitaciones, comisiones, etc., y se tomará el promedio de los últimos seis meses.

Solamente podrán deducirse los aumentos voluntarios decretados por los patronos en las siguientes condiciones: a) que fueran generales en el establecimiento o empresa; b) que fueran posteriores a la aplicación de las leyes de 6 y 16 de junio y 20 de octubre de 1944 y concordantes.

Esta disposición comprende en general todas las actividades sujetas a la jurisdicción de dicho Consejo sin más excepción que las farmacias y droguerías, para ... cios y las salas cinematográficas.

En consecuencia están comprendidos en dichos aumentos las siguientes actividades: peleterías y anexos; casas de óptica ortopedia y fotografías; negocios en cereales y frutos del país; lecherías, pajarerías; comercio de arroz; florerías y venta de plantas y semillas; joyerías; herbolarios; hierbas medicinales; vendedores, consignatarios y recibidores de ganado; venta de fruta, verduras, aves y huevos; elaboración y venta de helados en comercios; hornos de pizza y fainá; fiambrerías; cervecerías (venta) almacén y venta de vinos, licores, bebidas etc.; venta de cigarrillos y cigarros; venta de radios y respuestos; venta de máquinas; almacenes de hierro; empresas de pompas fúnebres y cocherías; alquiler y venta de bicicletas; alquiler de caballos; librerías; venta de alfombras; barracas de carbón y leña; venta de artefactos eléctricos; almacenes de cuero y suela; alquiler de botes y lanchas de paseo; almacenes de comestibles; artículos de hombre y sombrererías; compañías de seguros; consignatarios de productos; importadores; mayoristas; barracas en general (incluso artículos usados); bazares y ferreterías; venta de fornituras; joyerías y relojerías y talleres de reparación; agencias de lotería; mensajerías; salones de lustrar calzado; casas de música; paragüerías; venta de artículos de deportes; tiendas y mercerías; casas de modas; carbonerías; peluquerías y casas de peinados; almacenes de pintura; barracas de artículos de construcción; barracas de maderas, mueblerías y colchonerías; papelerías; sastrerías de confección; roperías; registros de tejidos; importadores; armerías; casas lotería, cambios y agencias y quinielas; compañías de crédito recíproco y similares; cooperativas; casas de remates; compra venta y similares; agencias de ...

La Crónica Social

• EN LO DE VIEIRA RODRIGUEZ GROLERO.

Dió lugar a una nota social de lucidas proporciones la reunión que se realizó en la residencia del señor Manuel Vieira y su esposa Reina Rodríguez Grolero que festejaron sus bodas de plata matrimoniales.

Pasaron a saludarlos las siguientes personas:

Señor Elmano Vieira y su esposa Eugenia Morales de los Ríos, Sr. Luis B. Muñoz Nimó ...

• CUMPLEAÑOS

HOY cumplen años las señoras Rosina Paysée de Lussich Siri, Alicia Sosa Díaz de Salgado, Margarita Pons de Bidegaray, y la Srta. María Antonia Hughes Mañé.

—El 15 la señorita Victoria Pisú Scremini.

—El 18 la señora Clara Bayley de Arocena.

—El 22 tenía ... la señorita Susana Tajes Balparda.

—El 26 la señora Bertha Claussellas de Lussich ...

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

• PROXIMAS BODAS.

• BODA ABRENT CASELLA-PEREZ BOZZOLASCO.

• ENFERMOS.

NORMAS INELUDIBLES

Las Actividades Teatrales

Las funciones de hoy en el Artigas

ENTRE BASTIDORES

SE DESTACA LA EFICIENTE LABOR DE DOS TECNICOS

Teatro Municipal de Verano

El debut de la revista del Teatro Casino

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS — REMATADORES — ARQUITECTOS — RAYOS X — ABOGADOS

Se presentan hoy el Niño de Marchena y su gran compañía de Arte Andaluz

SOBRE LOS MATCHS DE LA COPA RIO BRANCO ADOPTO RESOLUCIONES ANOCHE LA JUNTA DIRIGERTE

FUE AUTORIZADO PARA IR A CHILE NACIONAL

Sesionó ayer la Junta Dirigente de la Asociación U. de Fútbol la que consideró los siguientes asuntos:

Gira de Nacional a Chile —

Se resolvió autorizar al Club Nacional de Football a realizar una gira por Chile, donde jugará varios partidos.

Los fotógrafos en el field —

Luego de tener en cuenta los perjuicios que causan los fogonazos a los teams que juegan, se resolvió permitir a los fotógrafos obtener fotografías dentro del field antes de empezar los partidos, debiendo retirarse inmediatamente antes de empezar.

Esta disposición regirá para todos los matches nocturnos, oficiales y amistosos.

El señor Fruniz retiró su renuncia del C. de Arbitros —

El señor Presidente dió cuenta de que el señor P. Fruniz había retirado su renuncia del C. de Arbitros. Agregó el Sr. Presidente que le había hecho saber al señor Fruniz que la Junta Dirigente se abocará de inmediato a la consideración de las reformas del régimen del referato.

El delegado de Nacional, doctor Hughes, expresó que, en cuanto haya lugar desde el punto de vista estatutario y reglamentario se opondrá a toda iniciativa que tienda a dar facultades incontrolables por los clubs, al actual Colegio de Arbitros.

Resoluciones sobre los matches de la Copa Río Branco —

1º) Delegar en el C. de Arbitros la designación de los jueces del match por la Copa Río Branco. (Dejó constancia de su voto en contra el Dr. C. Hughes).

2º) Premiar a los jugadores que actuaran por la Copa Río Branco, en la siguiente forma: a) A los titulares que hubiesen actuado $ 100.00 por partido ganado. Si se ganase la Copa recibirán $ 100.00 más. b) A los goalkeepers suplentes, si no actuasen $ 50.00 por partido ganado ...

... gastos de agasajos al juez brasileño.

5º) Ofrecer un banquete a la delegación brasileña, que se realizará el jueves al mediodía en el Parque Hotel.

Resoluciones sobre el Campeonato Sudamericano —

1º) Delegar en el C. de Arbitros la designación del juez del Campeonato Sudamericano. (Dejó constancia de su voto en contra el Dr. C. Hughes).

2º) Delegar en el señor Presidente o Vice presidente de la Asociación la designación de tres delegados al XVII Congreso Sudamericano de la Conferencia S. de F.

3º) Tomar nota de que el C. A. Independiente resolvió poner a disposición de la A. U. de F. su local con alojamiento, para el team uruguayo.

Cooperación para los Universitarios —

Se resolvió contribuir con hasta la suma de $ 1.000.00 a cubrir el déficit que pudiese sufrir la Liga Universitaria de Football en el campeonato que ésta organiza.

Esta resolución se cumplirá una vez establecido el valor a que se imputaría el gasto.

No fué para más el acto.

Los chilenos en viaje a Bs. Aires

SANTIAGO, 7. (Especial). — En la mañana de hoy partirá la delegación chilena al Campeonato Sudamericano de Fútbol, que se disputará en Buenos Aires y que está formada por los arqueros: Ibañez y Fernández; los zagueros: Salfate, Pino y Fuenzalida; los medios zagueros: Las Heras, Olaverría, Carvallo, Sepúlveda y Zambrano y los delanteros: Ormashi, Castro, Araya, Saez, Vera, Peñaloza, Mesina y ...

Asambleas y elecciones en distintos clubes

M. WANDERERS. —

Para el día 11, a la hora 21 y 30, está citada la asamblea extraordinaria de esta entidad, para tratar: Lectura del acta anterior; Designación con el nombre de Alfredo V. Viera, el campo de deportes del Prado; Designación de socios honorarios al Sr. Fermín Donazar, a ex dirigentes y ex jugadores vinculados actualmente a dicho club que, por antigüedad y méritos, se hagan acreedores a tal distinción; Aumento de la cuota social; Aspiración de la C. Directiva en materia de reforma de los Estatutos y Reglamentos del club, en vigencia; Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

RACING CLUB. —

Cita a sus socios honorarios vitalicios y activos para la Asamblea Gral. Ordinaria que se realizará el viernes 18 a la hora 21 y 30 horas en Avda. Millán 4712.

Tratará: Acta anterior; Memoria y Balance; Fijación de fecha de elecciones de las C. Directivas y Fiscales; Designación de Comisión Receptora y Escrutadora de votos; Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.

Soriano ganó a Salto por 4 goles contra 2

En el Parque "Mateo Núñez" de Mercedes, jugaron el sábado, interesante contienda nocturna las selecciones de Soriano y de Salto, ganando por 4 a 2, los locales.

Los cuadros formaron así:

SALTO: Camargo, (Tocena); Rodríguez y Arévalo; Goloy, Silveira, (Suárez) y Bittancurt; Ojeda, Duarte Guayti, Chacón y Toreim.

SORIANO: Méndez, (Bértola); Acosta y Quinteros; Sisurdi, Santos y Núñez; C. Castro, Y. ...

El torneo nocturno en el Parque Central

A la par del desarrollo del Sudamericano en Buenos Aires, nuestra afición tendrá donde asistir a excelentes espectáculos como ha de constituir el campeonato nocturno internacional que organizó la Liga Universitaria, a iniciarse el 19 en el Parque Central.

Se trata de una feliz iniciativa de la entidad del fútbol universitario obteniendo el concurso de los más calificados conjuntos del Interior como lo son los representativos de Rocha Paysandú y Rivera recientes campeones en las zonas Este, Litoral y Norte de la República; el de San José, ganador del torneo del Sur en 1932 y 1945; 2.da División de la A. U. de Fútbol; Combinado argentino de Concordia y brasileño de Santa Ana.

A la vez el hecho de que las contiendas vayan a tener por escenario el Gran Parque Central iluminado, constituye otro motivo de indudable atracción. El certamen, repetimos, empezará el próximo sábado 19 para finiquitar el 31, de acuerdo a este fixture:

Sábado 19. — San José v. Rocha y Tercera División v. Comb. Concordia.

Domingo 20. — Paysandú v. Rivera y Liga Universitaria v. Comb. Santa Ana do Livramento (Brasil).

Martes 22. — San José v. Paysandú y 3a División v. Liga Universitaria.

Jueves 24. — Rocha v. Rivera y Comb. Concordia v. Santa Ana.

Sábado 26. — San José v. Rivera y Tercera Div. v. Santa Ana.

Domingo 27. — Rocha v. Paysandú y Concordia v. Liga Universitaria.

El 31, match final entre los campeones de serie.

Si San José no decidiera su concurrencia, sería sustituído por Durazno.

LAS PRACTICAS DEL SELECCIONADO

En forma intensa continúa preparándose el plantel universitario que adiestra el Sr. R. Acosta y Lara. Para hoy, a la hora 18, está anunciado un nuevo ensayo con un match entre los teams A y B, en la cancha de la Escuela Militar. De hacer mal tiempo, quedará prorrogada para mañana a la misma hora.



El Parte Policial

• SE INCENDIO UNA CASILLA. — En la finca sita en la calle Pablo Poñestá N.o 1450, propiedad de Valentín Compagnoni Pedrini, domiciliado en Rivera 1923, cuya construcción es ...

• CICLISTA ACCIDENTADA. — Circulaba por el Camino Garzón el auto-camión matriculado con la letra O.2105 guiado por Marcos Noria Piñeiro, domiciliado en el Departamento de ...

VETERANOS DE BOCA LE GANARON A WANDERERS

AVISOS BREVES

Sesionó ayer el Consejo de Ministros

EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

SAN LORENZO SE INTERESA POR ESPINOSA

SIGUEN LLEGANDO MAS TURISTAS

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica Uruguaya

ZONA CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1º a las 17.10: Sensaciones de 1945 (E) 2º a las 18.40: Cortas y Una familia en apuros (A) Noche. 1º a las 21 y 10: Sensaciones de 1945 (E) 2º a las 22.40: Una familia en apuros (A).

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1º El jardín de los dioses y Aeronoticias del día; 2º El retrato de Dorian Gray (Ote).

RADIO CITY. — Mat. 1º a las 17: 1º Cortas. 2º a las 17.30: Traición oriental (A) 3º a las 18.40 Una noche de aventuras (Ote) Noche. 1º a las 21: Cortas. 2º a las 21.20: Traición oriental (A) 3º a las 22 y 40: Una noche de aventuras (Ote)

COVENTRY. — Mat. 1º a las 17: El rey (M) 2º a las 18.50: La corte de faraón (M) Noche. 1º a las 21: El rey (M) 2º a las 22.50: La corte de faraón (M).

AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 17: El niño de las monjas (A) 2º a las 18.45: Not. y El jardín de Alá. Noche. 1º a las 21: El niño de las monjas (A) 2º a las 22.45: El jardín de Alá.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1º Adiós Mariquita linda (A) 2º Diario de una mujer (M) Noche. 1º Adiós Mariquita linda (A) 2º Diario de una mujer (M).

REX THEATRE. — Continuado de 11 a 24. La batalla de Nueva Bretaña.

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24. Marihuana (Rea).

COLONIAL. — Continuado de 11 a 24. Hijos del desierto (Re).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24. Casta de campeones.

VICTORY. — Continuado de 11 a 24. El vals del emperador (P).

CERVANTES. — Mat. 1º El hijo del crimen. 2º Una carta de amor (E) 3º El pequeño lord (B) Noche. 1º Una carta de amor (E) 2º El pequeño lord (B).

RENACIMIENTO. — Mat. 1º Romeo y Julieta (Oe) 2º La monja alférez (P) Noche. 1º Los chicos crecen (E) 2º Escándalos romanos (M).

DELICIAS. — Mat. 1º Cortas. 2º La casa de los cuervos (B) 3º El gorrión caído (E) 4º El engañador (P) Noche. 1º Deliciosamente peligrosa (Oe) 2º Reportaje nocturno.

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — 1º Cortas. 2º La guarida de Frankenstein (Otae) 3º Amor que mata (Ot).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1º Cortas. 2º La legión vengadora (P) 3º Las novias de la marina (E). 1º Convoy a Rusia (P) Noche. 1º La canción del desierto (E) 2º Hotel Berlín (Oae).

MITRE. — 1º y 2º Serie completa de "El capitán medianoche".

STADIUM URUGUAY. — 1º Mi ...

TEATRO MUNICIPAL DE VERANO. — Yo quiero morir contigo.

ZONA POCITOS

POCITOS. — 1º El imán de la muerte (Rte) 2º Yo bailé con don Porfirio (Rte).

NOVELTY. — 1º Nace una estrella (P) 2º Panamericana (Oe).

BIARRITZ. — 1º Frontera Sur. (Oe) 2º Nace una estrella (P).

ARIZONA. — 1º Los conspiradores (E) 2º Tener y no tener (Oe).

SAVOY. — 1º Not. 2º Una luz en la ventana (P) 3º Caprichosa y millonaria (P).

RIVERA. — Mat. 1º Not. 2º Derecho al corazón (P). 3º La vida empieza esta noche (P) 4º Mi secretaria brasileña (E) Noche. 1º La vida empieza esta noche (P) 2º Mi secretaria brasileña (E).

STAR PALACE. — 1º y 2º Serie completa de "Flash Gordon conquista el universo".

21 DE SETIEMBRE. — 1º Not. 2º La edad peligrosa. 3º Una gran dama (Oe).

ZONA AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1º Not. 2º Mary se enamora. 3º Eramos tres mujeres (A) Noche. 1º Not. 2º Mary se enamora. 3º Eramos tres mujeres (A).

METROPOL. — 1º Corta. 2º Edad sin penas (A). 3º La guarida de Frankenstein (Otea).

ZONA AGUADA

URUGUAYO. — 1º Gallegita. 2º Un muchacho de Buenos Aires.

ASTOR. — 1º La monja alférez (P) 2º Romeo y Julieta (E).

MONTEVIDEO. — 1º Resurrección (E) 2º Cuando los hijos se van (E).

LUX. — 1º La novela de un joven pobre (P) 2º Mi plata por un marido (A).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — 1º Las cinco noches de Adán (Rt) 2º Crepúsculo (M).

REDUCTO. — 1º Cortas. 2º La señora princesa (P) 3º Aventuras en Birmania (Oe).

MUNDIAL. — 1º Las dos huérfanas (Ot). 2º La pícara Susana. (Re).

OCEAN. — 1º El ángel ciego (E) 2º La cadena invisible (B).

LARRAÑAGA. — 1º Yo quiero ser bataclana (E) 2º Punto negro (E).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1º Cortas. 2º Toreros (Oe) 3º La zarina (Ret).

ROSE MARIE. — 1º Vivere (Ote) 2º Sólo para ti (E).

ORIENTAL. — 1º Not. y La ciudadela del silencio (E) 2º Los pagarés de Mendieta (E).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

...

Malvín). — 1º Fiel a su palabra (P) 2º La última prueba (E).

ZONA COLON

LEZICA. — 1º Aguila blanca (E) 2º Ultimo refugio (E) 3º Aventuras de Dick Tracy (P).

ZONA VILLA DEL CERRO

EDEN. — 1º La llave del misterio. 2º Perseguidos (P).

SELECTO. — 1º Mis dos amores (P) 2º Lobos del norte (P).

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas, (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Reu) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

ARTIGAS —

Gran Compañía Española de Zarzuela, género chico y Revista. Ultima semana. A las 18 y 30: "Las corsarias" y "La gran vía". A las 21 y 45: "El puñado de rosas" y "La del Soto del Parral".

18 DE JULIO —

Gran compañía de arte andaluza del Niño de Marchena. (Debut). A las 22: "Feria en Sevilla" y las estampas "Colores Andaluces" y "Sacromonte de Granada".

LA MEDALLA DEL MERITO PARA HENRY MORGENTHAU Y R. K. DAVIES

LA CONFERENCIA INTERAMERICANA

A LA POBLACION

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVIII | Montevideo, martes 8 de enero de 1946 | N.º 20.861

REGLAMENTARON LAS FUNCIONES DE LA COMISION DE ALIMENTACION

EN el último acuerdo celebrado por el Presidente de la República con el Ministro de Salud Pública, fué firmado el decreto que a continuación publicamos, por el que se determina las funciones que habrá de cumplir la Comisión de Alimentación, dependiente del referido Ministerio:

"Ministerio de Salud Pública. — Montevideo, 3 de enero de 1946. — Decreto Nº 11741. — Vistos estos antecedentes; Considerando que es necesario reglamentar las funciones de la Comisión de Alimentación del Ministerio de Salud Pública, para determinar claramente sus cometidos y evitar interferencias, el Presidente de la República, resuelve:

1º — Apruébase la siguiente Reglamentación de la Comisión de Alimentación del Ministerio de Salud Pública:

Artículo 1º — Las finalidades y atribuciones de la Comisión de Alimentación del Ministerio de Salud Pública, son: a) Determinar el estado actual de la nutrición y condiciones de alimentación de los diversos grupos de población de la República. A este efecto planeará y realizará las encuestas e investigaciones estadísticas pertinentes. b) Determinar la dieta tipo que debe aconsejarse a la población, de acuerlo con las prescripciones modernas sobre requerimientos nutritivos. Esta dieta regirá en todas las Instituciones del Estado, donde se contribuya a la alimentación del pueblo, (Comedores Populares, Refectorios diversos, etc.) así como en las Instituciones privadas que tengan comedores gratuitos o pagos, para alimentación de colectividades. c) Determinar, de acuerdo con las necesidades nutritivas de la población y de acuerdo con los incisos (a y b) los aspectos deficitarios de la dieta nacional actual en lo que respecta a la producción. d) Planear y realizar un programa de educación popular sobre alimentación, desde el punto de vista múltiple de las necesidades nutritivas y su cumplimiento en forma sencilla, accesible y económica.

Art. 2º — Organizar, centralizar y dirigir técnicamente los diversos Organismos que, dentro de Salud Pública, se ocupen del problema de la alimentación, especialmente de la alimentación hospitalaria.

Art. 3º — La Comisión de Alimentación del Ministerio de Salud Pública, realizará las tareas de contralor que crea conveniente, con respecto al cumplimiento de lo indicado por el inciso b) del artículo 1.º.

Art. 4º — La Comisión de Alimentación del Ministerio de Salud Pública podrá integrar sub-comisiones especiales con técnicos invitados a colaborar en su plan de trabajo.

Art. 5º — La Comisión Asesora de Alimentación se denominará en lo sucesivo "Comisión de Alimentación del Ministerio de Salud Pública".

2º — Comuníquese, publíquese, etc. — (Firmado): AMEZAGA. — F. Forteza.

LA VIDA RELIGIOSA EN FRANCIA

La "gran plegaria" de Puy

ARTICULO INEDITO DE CHARLES PICHON ESPECIAL PARA "EL BIEN PUBLICO"

¿RECUERDAN Vds. aquel gesto patético de Charles Péguy? Su hijo está enfermo; se va a morir. Se ensayaron todos los remedios. Los médicos guardan silencio. En ese momento el padre se vuelve hacia la virgen y le dice: "Virgen Santísima, esta criatura, mi hijo, es suyo; se lo entrego. Vd. lo curará. Vd. lo salvará. Vd. lo puede. Hágalo. Yo se lo iré a agradecer a Chartres a su gran santuario de Sous-Terre". Y el niño sanó. Fiel a su voto, el padre parte bajo un sol implacable, con los pies magullados y el corazón alegre, a través de la Beauce sin árboles, a agradecer a Nuestra Señora que le ha devuelto a su hijo.

En este principio de setiembre, decenas de miles de Scouts de Francia, llegados de todo el país hasta Notre Dame du Puy, realizaron un gesto similar, cumpliendo las últimas etapas a pié. Sufrirán calor, cansancio, y tal vez hambre; pero quisieran, junto con sus repatriados, prisioneros o deportados, junto a las viudas de sus mayores, unirse en acción de gracias por su retorno, en homenaje a los que no regresarán y ofrecer sus plegarias y sus flores.

—

El lugar fué bien elegido. Ninguno se prestaba mejor para esa gran procesión bíblica, pues el pasado de Puy es magnífico. Por las naves de la muy vieja catedral de arcos abigarrados, arqueados y puros, que evocan el Oriente de las grandes cruzadas, han pasado las mas grandes migraciones espirituales del "camino de Santiago", esos ríos de plegarias que corrían a través de Europa y de Francia, hasta el relicario de Compostela. En ese lugar, se han venido a posternar los Papas, los Emperadores y los Reyes. Carlomagno, fué uno de los primeros que rezó en aquel lugar. Y por una coincidencia singular, el actual Ordinario, Monseñor Martín, lleva sobre su sobrepelliz de Obispo, un alma de perfecto peregrino; joven estudiante de Burdeos, realizó a pie la larga ruta de Compostela y, habiendo perdido su calzado, lo siguió con los pies ensangrentados; en su edad madura y revestido de su capa violeta, volvió a recorrer las viejas etapas medievales, enlazando esta vez Santiago de Compostela y Notre Dame Du Puy.

Pero la historia es tan apropiada como el lugar para esa reunión. La llanura del Velay, cuyo centro es Puy, entre los dos picos volcánicos del Rocher Corneille y de St. Michel, está rodeada de un círculo de crestas, cercanas o lejanas, que, la noche del 7 de setiembre se adornaron de fogatas encendidas sucesivamente, provincia tras provincia, por todos esos invasores de la paz

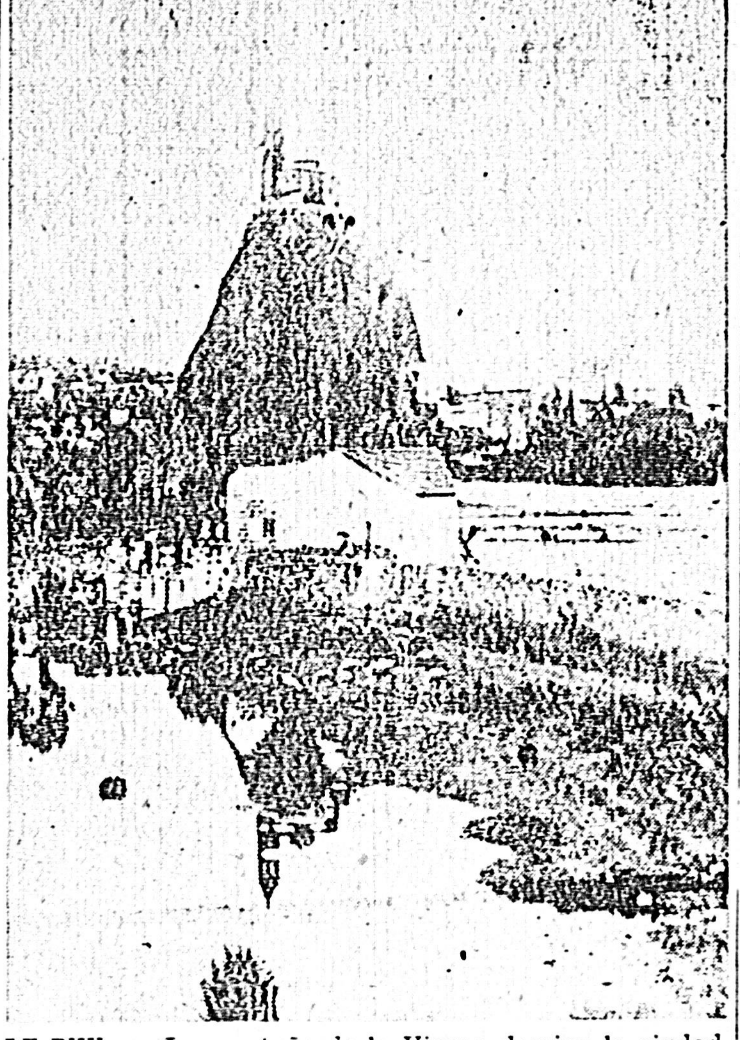
—

Nada hay menos arqueológico, nada tiene menos de "reconstitución", que el gran movimiento que los atrae. Rezan como rezaban hace cien años, como en el tiempo de las Cruzadas, como en el tiempo de los Apóstoles. La caminata, el campamento —con sus rezos en común, sus lecturas de Bernanos y de Mauriac, como asimismo del "Exedret" de Isaías —los coros formados con paciencia por un César Geoffray las representaciones dramáticas, que ocuparán una parte del tercer día.— esta unión constante de la plegaria con la naturaleza, constituye para ellos una costumbre arraigada, como un segundo temperamento. Y así esa vida juvenil, a la vez exuberante y disciplinada, representa todo lo contrario de una actitud. La la mejor prueba es que se olvida de la esclerosis, que se adapta fácilmente a las circunstancias y que sin esfuerzo cristianiza lo real.

Días pasados, leía, en efecto, unas notas muy simples de un requisado para el trabajo obligatorio en Alemania, a propósito para la meditación del Puy. "La plegaria, allá en Alemania,—escribe—, para ese "duro" que había que captar, para Vds. mis camaradas de Francia, era una pieza mecánica ofrecida con un rezo de amor, ese eje de bomba o sea polea convertidos y ofrecidos a modo de plegaria. La oración, era esa intima conversación al borde de un camino, en un rincón del campamento, con un camarada al que se le enseñaba a amar un poco a Cristo... Luego, de noche, como toda demostración de creencias era castigada con la horca y la comunión era pasada de mano en mano, comulgándose uno después—, cuando a veces el corazón se encontraba muy pesado, me llevaba la hostia conmigo al dormitorio; antes de colocarla bajo mi almohada, desdoblaba el papel y miraba a Cristo"

Pero las "indisciplinas" terminaban a menudo mal. Uno de los que van a agradecer a la Virgen del Puy, vuelto él también de Alemania, y reducido al peso de 38 kilos, encuentra forma de alegrarse: "Nuestra aventura, dice, no es una desgracia, es una gran gracia. Si, es una gracia el haber pasado por Buchenwald, lo mismo que el haber salido de allí. Es la señal de que Cristo, en el futuro, espera mucho de nosotros".

Y aquí lo tenemos a ese medio-esqueleto, y ahí lo tenemos a todos esos peregrinos del Puy, ardiendo por volver a la tarea, cada uno en su esfera, después de seis años de interrupción. ¿Pero es que se han interrumpido? ¿Han dejado de luchar como se lo proponen contra los apetitos individuales, contra la voluntad de potencia y el empleo deliberado de la violencia, contra las tentativas de construir un mundo sin Dios, y aún contra ese cristianismo conformista y esclerótico, que colocan al mundo en un caos y a los hombres a merced del más fuerte? ¿Acaso no han hecho salir ya de la vieja tierra de Europa, desecada o amenazada por las ideologías tiránicas, lo que cómo dicen ellos con vigor habían jurado "arrancar a Dios", es decir, profetas y santos, es decir los únicos hombres con que, a pesar de lo que digan los falsos realistas, haya pedido ser reedificada la humanidad en cualquier tiempo?



LE PUY. — La montaña de la Virgen domina la ciudad

Mensaje del V. Mariscal Bennett al Uruguay

EL siguiente es el texto del mensaje enviado al Uruguay por el Vice Mariscal del Aire, C. D. T. Bennett, C. B., C. B. F., D. S. O., con motivo de su partida de esta ciudad:

"Mi estadía en el Uruguay ha sido demasiado breve, sin embargo durante mi corta visita me he quedado encantado por la cooperación y actitud amistosa de todas las personas a quienes tuve el honor de conocer. Los arreglos para el funcionamiento de nuestra línea aérea se están cumpliendo y espero que quedarán terminados antes del 31 de enero. Deseo expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores Ministros uruguayos y a las autoridades pertinentes por todas sus demostraciones de cortesía y de ayuda".

Indicador Religioso

- **Santoral y liturgia para hoy**

ENERO 8. (Luna 5.). — Martes: DIA III DENTRO DE LA OCTAVA PRIVILEGIADA DE EPIFANIA: rito semidoble: ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 111.

HOY se prohiben las misas de difuntos, con excepción de la Misa exequial; son factibles misas votivas solemnes; pero si son del Señor, lo deben ser de distinto misterio.

MISA como en el día de fiesta "Ecce advénit", página 107: ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de Santa María en Tiempo de Navidad "Deus por la Iglesia o el Papa, se omiten las oraciones que el Obispo, por cosa simple, hubiere ordenado, Credo, Prefacio y "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas de Epifanía, sin conmemoraciones.

XL HORAS: Segundo día · Parroquia de Maldonado: Dícese una sola misa (cantada o rezada) por la paz "Da pacem Domine": ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones de la Octava privilegiada de Epifanía, terceras oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples Credo, Prefacio y "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

- **Santoral y liturgia para mañana**

ENERO 9. (Luna 6). — Miércoles: DIA IV DENTRO DE LA OCTAVA PRIVILEGIADA DE EPIFANIA; rito semidoble: ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 111.

DE las misas de difuntos se permite tan sólo la misa exequial; son factibles misas votivas solemnes, y si son del Señor, lo deben ser de distinto misterio

MISA como en el día de la fiesta "Ecce advénit". página 107: ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de Santa María Virgen en Tiempo de Navidad "Deus qui salutis", terceras oraciones por la Iglesia o el Papa, se omiten las oraciones que el Obispo por cosa simple hubiera ordenado, Credo, Prefacio y "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas de Epifanía, sin conmemoraciones.

XL HORAS: Tercer día, Parroquia de Maldonado: Dícese una sola misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos", página (166): ornamentos blancos: Gloria, segundas oraciones de la Octava privilegiada de Epifanía, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad, "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

DESIGNACIONES EN EL D. DE ARQUITECTURA DEL MUNICIPIO

La jubilación del Director General del Departamento de Arquitectura, Arquitecto don Eugenio P. Baroffio, dió lugar a las siguientes designaciones en aquella dependencia: Para sustituir al Arquitecto Baroffio en la Dirección General del Departamento de Arquitectura, fué designado el Arquitecto Carlos E. Schinca. Para ocupar el cargo de Sub Director General del Departamento de Arquitectura, en reemplazo del Sr. Schinca fué nombrado el Arquitecto Luis Crespi.

Se encargó de la Dirección de Arquitectura, al Arquitecto Javier Alvarez Moullá, actual Sub Director de esa Oficina. Asimismo se ha encargado de la Sub Dirección de Arquitectura en sustitución del Sr. Alvarez Moullá, al Jefe de la Sección Construcciones de la misma Dirección, Arquitecto Miguel A. Canale.

Se renueva el Directorio del Círculo C. de Obreros

El jueves 10 volverá a reunirse la Asamblea Gral de Asociados del Círculo C. de Obreros, para proceder a la elección de titulares y suplentes para la renovación parcial del Directorio

El acto se iniciará a las 21 y 15 en el local de las calles Soriano y Minas

La producción de energía por la usina del Rio Negro

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA UTE

ANTE las versiones circulantes, fué entrevistado el Presidente de la UTE, Ingeniero Mauri, quien formuló las siguientes declaraciones:

—La generación de energía por la Usina Hidroeléctrica de Rincón de Bonete alcanza, desde el 21 de diciembre al 3 de enero, a 2.852.250 Kw. hora; el total de energía distribuida por las usinas térmicas e hidráulica llega a 11.056.505 Kw. hora. Estas cifras indican que la hidroeléctrica suministró, aproximadamente, la cuarta parte de la energía generada sobre el total producido por ambos sistemas.

—La carga máxima a cargo de la Rione —agregó el Ing. Mauri— correspondió al 3 de enero, que fué de 19.700 Kw. sobre un total de 61.000 Kw., equivalente a la tercera parte.

Y concluyó diciendo, el presidente de la UTE:

—La Rione tiene la alimentación separada de las redes abastecidas por las usinas térmicas, a causa de no haber terminado las instalaciones para poder funcionar en paralelo; en consecuencia, se le asignó la alimentación de los grupos de cables 8 y 9, que son los que atienden los alrededores de Montevideo, o sea, Carrasco, parte de la Unión y Maroñas, Pajas Blancas, Santiago Vázquez y la línea central Montevideo-Florida.

El Curso Magisterial de Vacaciones

EL Comité de Amigos del Plan educativo creado por el profesor Clemente Estable, exhorta a los maestros de la Capital, a los del Interior y a los de los 6.º y 7º de los Institutos Normales a concurrir a las clases que se dictarán en el Curso Magisterial de Vacaciones referentes la concepción educacional aludida.

Las disertaciones estarán a cargo de la Srta. María Carmen Patetta, prestigiosa maestra, Directora de la Escuela "Dinamarca", y se darán los días martes y jueves de 11 a 11 y 45 en Colonia y Cuareim, Escuela "República Argentina".

La primera conferencia tendrá lugar el jueves 10 del actual.

EL AUMENTO A LOS SALARIOS

UN CUMPLASE DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo ha puesto el cúmplase a la ley, que decreta un aumento de jornales hasta tanto entre en vigencia los Consejos de Salarios.

"Poder Legislativo. El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1o. El personal comprendido o al que se refiere el Capítulo V, artículos 17, 18 y 19 de la ley No. 10.434, de 9 de julio de 1943, percibirá, a partir de la quincena de la sanción de la presente Ley, y hasta el día que entren en vigencia las tarifas nuevas que fijen los Consejos de Salarios, el salario que efectivamente percibía el día 22 de mayo de 1945, aumentado en la cantidad de treinta centésimos ($ 0.30) por día. El aumento no comprenderá los viáticos o suplementos. El personal a destajo tendrá derecho a un aumento de treinta centésimos ($ 0.30), por cada jornada o fracción de jornada mayor a cuatro horas.

Art. 2o. Comuníquese, etc. Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 21 de diciembre de 1945. (Firmado): Alfeo Brum. Carlos Penadés. — Ministerio de Industrias y Trabajo. — Montevideo, 28 de diciembre de 1945. Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.— Amézaga, Rafael Schiaffino".

OTROS 30 ESPECULADORES SANCIONADOS

ESTA SEMANA SERAN CLAUSURADOS DIEZ COMERCIOS MAS

EN el día de ayer, la lucha contra los comerciantes inescrupulosos que venden mercaderías a precios fuera de tarifas, prosiguió con toda firmeza.

El Ministro de Industrias y Trabajo doctor Rafael Schiaffino dió pase a la Asesoría Letrada e Inspección General de Asuntos Económicos los antecedentes de 30 nuevos infractores para quienes solicitó las máximas sanciones que la ley permite aplicar a aquellos que infringen la ley 10075 de subsistencias.

Es de hacer notar que en esta nueva lista de especuladores hay varios reincidentes para los cuales el doctor Schiaffino solicitó medidas ejemplarizantes y en algunos casos el pase de los antecedentes a la justicia.

A continuación se detallan los comerciantes especuladores con las correspondientes infracciones:

José Nari, Lucas Píriz Nº 2501: Vendió 700 gramos de cuadril y 300 gramos de hueso en $ 0 30 debiendo cobrar $ 0.10.

Serafín Tomé, Ramón Anador 3211: Vendió 300 gramos de pulpa de aguja a $ 0 12 debiendo cobrar $ 0.06.

Aurelio Leprato, 26 de Marzo 3251: Vendió 600 gramos de pulpa de asado en $ 0.25 debiendo cobrar $ 0.19.

José Misa, Carlos Crocker 2619: Vendió 200 gramos de cordero y 400 gramos de hueso de vacuno sin hueso en $ 0.13 debiendo cobrar $ 0.09.

Luis Tardini, Comercio 1727: Vendió matambre de vacuno a $ 0.32 el kilogramo debiendo cobrar $ 0.30.

Lázaro y A. Mattosian, Pernas 2952: Vendió 500 gramos de aguja en $ 0.15 debiendo cobrar $ 0.09, y 600 gramos de garrón en $ 0.30.

Antonio Lamas, Gonzalo Ramírez 3391: Vendió 550 gramos de garrón en $ 0.23 debiendo cobrar $ 0.18.

José D. Fierro, Eugenio Garzón 1892: Vendió 2 kilogramos de asado y ½ kilogramo de pulpa y ½ kilogramo de espinazo en $ 1.28 debiendo cobrar $ 0.90.

Manuel V. Rama, Miguelete 1352: Vendió 500 gramos de pulpa de vacuno de cuadril en $ 0.45 debiendo cobrar $ 0.34.

Luis Canto, Millán 3171: Vendió 1 kilogramo de asado en $ 0.23 debiendo cobrar $ 0.24.

Pedro Bonino, Rocha 2564: Vendió 600 gramos de puchero, 100 gramos de corazón, 500 gramos de pulpa de nalga en $ 0.48 debiendo cobrar $ 0.29.

Domingo Raffo, 8 de Octubre 3409: Vendió 1 kilogramo de pulpa de nalga, 450 gramos de hueso sin carne en $ 0.45 debiendo cobrar $ 0.35.

Miguel Chichet, Avenida Millán 3700: Vendió 800 gramos de costillas sin lomo en $ 0.40 debiendo cobrar $ 0.24.

Sixto V. Viña, Porongos 2500: Vendió 200 gramos de pulpa de asado en $ 0.08 debiendo cobrar $ 0.06.

Isidro Casagrande, Genta Nº 1: Vendió 500 gramos puchero en $ 0.15 debiendo cobrar $ 0.09.

Francisco Villar, Gualberto Méndez 2000: Vendió 600 gramos de pulpa de nalga y 800 gramos de asado, cobrando $ 0.60 debiendo cobrar $ 0.45.

Ernesto Ferraro, Río Negro 1543: Vendió 700 gramos de cogote y pecho de cordero en $ 0.24 debiendo cobrar $ 0.20.

Alberto Fernández, San Martín 2714: Vendió 600 gramos de pulpa de cadera en $ 0.30 debiendo cobrar $ 0.19.

Manuel S. Calvo, San Martín 2615: Vendió 1 kilogramo de pulpa de cadera en $ 0.58 debiendo cobrar $ 0.32.

Ernesto Briozzo, Reyes 1397: Vendió 400 gramos de hueso sin carne en $ 0.08 debiendo cobrar $ 0.02.

José A. Castro, Paysandú 1750: Vendió 500 gramos de puchero de pecho de vacuno y 200 gramos de pulpa de nalga en $ 0.23 debiendo cobrar $ 0.15.

POR NEGAR EXISTENCIA DE CARNE A:

Zenoff Zopadjian, Comercio 2200; A. Bugna y A. Carabetto, Warterloo 976; Isabel Scherton, Arenal Grande 2358.

POR VENDER ALCOHOL A MAYOR PRECIO:

Abraham Toborovsky, Boulevard Artigas 4349.

POR VENDER HUEVOS A MAYOR PRECIO A:

Rómulo A. Montes, San Jacinto, (Departamento de Canelones).

LAS CLAUSURAS DE ESTA SEMANA

Cumpliendo órdenes del doctor Rafael Schiaffino, el Subsecretario de este Ministerio doctor Justino Carrere Sapriza y el Director General de Asuntos Económicos señor Roberto Durán, dieron trámite a los expedientes para que en el correr de la presente semana sean clausurados otros diez comercios que infringieron las actuales tarifas de los artículos de primera necesidad en repetidas oportunidades.

LA EXTRAORDINARIA EXPERIENCIA DE UN MISIONERO EN CHINA

Encontró un soldado japonés que era monje trapense

CINCINNATI, (NC.). — La revista "St. Anthony Messenger", que se edita aquí, narra la extrañísima historia de un soldado japonés que buscó a un misionero estadounidense para luego formular votos como monje trapense. Describe el suceso uno de los protagonistas, el R. P. Floribert Blonk, O. F. M.

El hecho aconteció menos de dos meses antes del ataque contra Pearl Harbor, cuando los centinelas japoneses volvíanse cada vez más agresivos contra los misioneros católicos que entonces evangelizaban la región de Wuchang, en China. Fué entonces —narra el Padre Blank— cuando al dirigirse con un grupo de seminaristas a un cementerio católico, se le acercó un soldado japonés.

—"Ego sum Catholicus" (soy un católico), le dijo aquél en latín.

—"Bien está; sígueme", respondió a su vez el P. Blank, también en latín.

—"Vos sois la respuesta a mi plegaria, Padre", murmuró temeroso el soldado, siempre expresándose en la lengua de la Iglesia Universal. "Soy monje trapense, en mi segundo año de teología —continuó—. Buscaba una iglesia, pero hasta hoy no la había encontrado. Tan sólo he hecho mis primeros votos y éstos expiran mañana. Pero ahora ya puedo renovarlos ante vos, pues poseo un documento sellado por mi Abad que autoriza a cualquier sacerdote acreditado a recibirlos".

En el cementerio el trapense sacó de su uniforme un breviario y entonó con los seminaristas cantos religiosos, —cuenta el P. Blank—. Cuando hubo llegado al Seminario, cenó con los padres de la comunidad y con los seminaristas chinos, y luego se dirigió a la Catedral donde, en tanto que los jóvenes chinos cantaban himnos sagrados, el soldado-monje colocaba entre las mías sus manos, y renovaba sus votos a Dios.

Posteriormente el P. Blank recibió una carta del Abad de una Trapa en el Japón, agradeciéndole los servicios prestados a su joven súbdito.

El Gobierno de Guatemala suspende dos semanarios católicos

SE ATRIBUYE LA MEDIDA A INTRIGAS DE AGITADORES INTERNACIONALES

Ciudad de Guatemala. (NC) — Los dos semanarios católicos de esta capital, "Verbum" y "Acción Social Cristiana", que han mantenido una difusión contínua del pensamiento católico nacional e internacional, y han defendido enérgicamente la posición de la Iglesia Católica contra el comunismo ateo, fueron suspendidos por el gobierno.

El diario independiente "La Hora", comentaba la suspensión: "Para el gobierno actual esa sorda campaña contra la Iglesia Católica tiene que dar malos resultados. Ahora no hay un sólo país del mundo donde sea un honor y un heroísmo luchar contra la Iglesia. Entre nosotros, la Iglesia no está en lucha con el gobierno; su lucha es contra el enemigo de la Iglesia: el comunismo... Naturalmente, el comunismo nunca ataca directamente a la Iglesia, sino por medios indirectos... En México se valió de políticos radicales. Cosa parecida sucedería entre nosotros, por cuanto muchos de nuestros políticos desconocen en forma absoluta la táctica de acción del comunismo".

"Verbum" y "Acción Social Cristiana" son considerados como los semanarios católicos mejor informados e influyentes de Guatemala, y a su fecunda acción se atribuye el notable florecer de la conciencia cívica — el sentido de libertad entre el catolicismo guatemalteco

—

San Salvador. (NC) — El semanario "Criterio" de esta capital protestó enérgicamente por la suspensión de los colegas católicos de la ciudad de Guatemala. "Verbum" y "Acción Social Cristiana", considerando que han sido víctimas del sectarismo y la intriga de agitadores internacionales, enemigos a la vez de la Iglesia y de la Democracia".

Estos agitadores —denuncia "Criterio"— "han desatado una sorda campaña anticatólica en el país hermano".

Ambos periódicos "netamente católicos", "se han mantenido completamente ajenos a toda lucha política fieles a las normas pontificias y a las instrucciones claras y terminantes de la autoridad eclesiástica", afirma "Criterio". La suspensión de "Verbum" y "Acción Social Cristiana" es" sectaria y antidemocrática, porque traiciona los anhelos de libertad mil veces proclamados y pocas veces practicados".

"Criterio" protesta también "contra la inicua conspiración del silencio que ante esa suspensión ha mantenido la prensa de nuestro país", que en otras ocasiones "se ha manifestado tan celosa de la libertad cuando se trata de periódicos de ciertas tendencias ideológicas".

EL IMPUESTO A LOS AVISOS

La Oficina de Avisos de la Dirección de Rentas Municipales, recuerda a los interesados que durante el corriente mes, debe abonarse el impuesto a los avisos, correspondientes al Ejercicio 1946, por los anuncios que a continuación se indican:

a) Anuncios empadronados en sedes de comercio, de la industria o de profesión, ubicadas en la zona comprendida dentro de la calle Ciudadela y al sur de la calle La Marsellaise y Rambla Portuaria.

b) Anuncios empadronados fuera de sede, que son aquellos emplazados en lugares donde no se realicen actos de comercio, ni sirvan de asiento a industria o profesionales. (Anuncios en terrenos baldíos, edificios particulares, barreras, andamiajes, etc., ubicados en cualquier zona del Departamento de Montevideo).

c) Anuncios indicadores en tableros de obra de arquitectos, contratistas y similares.

d) Anuncios en tranvías, ómnibus y vehículos en general.

e) Anuncios colocados o fijados en salas o locales de espectáculos públicos.

f) Anuncios de carácter transitorio.

Anuncios colocados en el interior de comercios, cuyo impuesto quieran abonar los mayoristas.

Los señores contribuyentes deberán exhibir el recibo de pago del impuesto del Ejercicio 1945 y cuando se trate de propaganda en vehículos, la libreta de empadronamiento del mismo.

Se previene así mismo que sólo no se abonará impuesto por el año 1946, por los avisos cuyo retiro haya sido comunicado por escrito a la Oficina de Avisos antes del 31 de diciembre ppdo.

Las infracciones serán sancionadas con multas de cuatro a diez pesos, de acuerdo a lo determinado por la Ley.

NOTICIOSO BELGA

- **LIEJA, LA MARTIR, DISPUESTA A RECIBIR A MONTGOMERY.** — Bruselas. — La ciudad belga de Lieja, situada en uno de los lugares más estratégicos de la Europa Occidental, ha sido dos veces consecutivas, en el transcurso de una generación, uno de los más heroicos baluartes en la defensa de la civilización.

Ciudad de epopeya, Lieja sabe discernir —en los hombres— las grandes cualidades del alma. A este objeto se prepara a recibir solemnemente, durante enero, a uno de los héroes más caracterizados de la guerra que acaba de terminarse: el Mariscal de Campo inglés Montgomery, vencedor del "zorro" del desierto, Rommel, y el primero que decidiera la marca ascendente de la Victoria.

- **BELGICA Y LOS ACUERDOS DE BRETTON WOODS.** — Bruselas. — La Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados belgas se ha reunido a fin de examinar el proyecto de ratificación de los acuerdos de Bretton Woods. La comisión ha expresado dos reservas. La primera hace referencia a la libertad de acción belga en el caso que su política monetaria tuviera que inspirarse en sus propias condiciones económicas. La segunda viene determinada por el hecho que los acuerdos internacionales hacen depender el franco belga mucho más de la libra inglesa que del dólar americano. Los miembros de la Comisión han pedido a los Estados Unidos que se hagan cargo de esta situación.

- **ZONA DE OCUPACION BELGA EN ALEMANIA.** — Bruselas. — Durante su estancia en Londres, donde actuó en calidad de representante de Bélgica en la reunión preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas que tendrá lugar próximamente, el Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, Sr. Spaak, se interesó en obtener la agrupación —en un solo sector de Alemania—de todas las fuerzas belgas, dispersas en el Reich, y que participan en su control. De regreso a Londres, el Sr. Spaak ha declarado que se había llegado a un acuerdo de principio con los ingleses, en virtud del cual los belgas tendrían su propia zona de ocupación en Alemania, enclavada dentro del sector británico.

- **LAS BICICLETAS Y LA CRISIS DEL TRANSPORTE EN BELGICA.** — Bruselas. — Las bicicletas han jugado en Bélgica un gran papel, atenuando la crisis en el transporte de pasajeros. Sin montañas altas, el país se presta a este cómodo y relativamente rápido sistema de transporte que es la bicicleta. A fin de estimular su empleo, el gobierno belga ha tomado una serie de disposiciones favorables a la compra de los accesorios indispensables. La producción mensual de llantas de bicicletas es actualmente de 300.000 al mes. Las llantas son vendidas al precio relativamente moderado de 110 francos y las cámars al precio de 33.50.

- **ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES COMERCIALES ENTRE ITALIA Y BELGICA** — Bruselas. — Han comenzado ya en Bruselas, las negociaciones italo-belgas con miras a la conclusión de acuerdos comerciales y financieros entre los dos países.

- **LA RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD BELGA DE SPA.** — Bruselas. — La ciudad de Spa, uno de los más importantes centros del turismo belga, fué parcialmente destruída por los alemanes durante la guerra. Han empezado ya los trabajos de reconstrucción, previéndose, entre otras cosas, la creación de un parque nacional en la región.

- **LA ENSEÑANZA EN BELGICA.** — Bruselas. — Una proposición estableciendo la enseñanza obligatoria hasta la edad de 16 años ha recibido la aprobación del Sr. Buisseret, Ministro Belga de Instrucción Pública. El Ministro ha declarado, por otra parte, que presentará en el plazo de 3 meses un plan de coordinación de la enseñanza primaria, media y técnica.

- **BELGICA PRODUCE MAS VIDRIO QUE ANTES DE LA GUERRA.** — Bruselas. — Bélgica estará pronto en condiciones de exportar vidrio a los países víctimas de la guerra. El Sr. De Smaele, Ministro Belga de Asuntos Económicos, ha declarado que la producción mensual llega actualmente a 800.000 metros cuadrados. La producción de antes de la guerra era solamente de 300.000 metros cuadrados. El comercio del vidrio es libre a partir del 1o. de enero de 1946.

- **"HIJOS DE LA PATRIA".**— Bruselas. — Bajo el nombre de "Hijos de la Patria", el Estado se propone adoptar a todos los hijos de soldados, prisioneros, rehenes, muertos en el transcurso de las hostilidades. A este objeto ha sido ya presentado un proyecto de ley a la Cámara de Diputados.

- **LA "RECONVERSION" EN EL CONGO BELGA.** — Leopoldville. — Durante la guerra, y con el fin de coordinar y estimular el rendimiento de la mano de obra en el Congo Belga, se adoptaron una serie de medidas de control. Terminadas las hostilidades con el triunfo de las Naciones Unidas, las autoridades belgas acaban de levantar todas estas medidas de urgencia, permitiendo a los indígenes afectados por ciertas labores de guerra que regresen a sus ocupaciones normales

- **RETORNO A LA LIBERTAD DE COMERCIO EN BELGICA.** — Bruselas. — La venta del cemento es ya libre en Bélgica. El precio del kg., que había llegado en el mercado negro a 5 y 6 francos, ha bajado hasta 0.50 francos. Bélgica dispone, para fines de reconstrucción de los edificios dañados de 160.000 toneladas de cemento, cantidad que se considera por el momento suficiente. Lo mismo que con el cemento ha pasado con el vidrio cuya producción casi ha triplicado la de antes de la guerra, estableciéndose el comercio libre de este producto y aún el permiso de exportación. Una serie de metales de uso industrial, tales como el aluminio, el cobalto, el antimonio van a recuperar, dentro de las próximas semanas, plena de libertad de venta y circulación. En lo referente a los productos textiles, la situación, sin llegar a la normalidad todavía, mejora rápidamente.

25 CHASIS DE LA INDUSTRIA BRITANICA LLEGARON A ESTA

Procedente de Inglaterra llegó el domingo a nuestro puerto el carguero "Pardo". Entre el valioso cargamento que conduce se destaca el relacionado con 25 chassis de procedencia inglesa que vienen consignados a Montevideo a fin de reforzar el servicio de transporte.

Dado que su equipo es completo: sólo falta adaptarles las correspondientes carrocerías, labor a que se dedicarán en seguida las fábricas locales de carrocerías, que anticipan su terminación para mediados o fines de febrero próximo, época en que serán puestos en circulación los nuevos vehículos.

El caso es digno de parabienes, tanto más, cuanto que es muestra de la buena disposición de la industria británica para con nuestro país. Dadas las dificultades que aun presenta la escasez de bodegas, es muy significativo el hecho de que la primera partida de estos chassis preparada para la exportación haya sido asignada al Uruguay. Es una deferencia que debemos agradecer, por lo que es en sí y por el alivio que va a aportar a las actividades de nuestra capital. Es de desear que sea bien aprovechado.

Durante el día de ayer, autoridades y obreros omnibuseros, en número superior al centenar de personas, desfilaron por el puerto para observar con [illegible] te verdadero regalo de Reyes que nos envía tan oportunamente la industria de Gran Bretaña.

Y con el objeto de acelerar la conclusión de nuevos coches ya ha sido embarcado en puertos ingleses y se encuentra en viaje otra partida de chassis que se espera llegue antes de [illegible]